ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CÁMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batalliere núm. 18.

EL SIGLO

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00	Número del día	$ 0.04
Por seis meses	» 5.50	Exterior, por un mes	» 1.50
Por un año	» 10.00	» año	» 15.00

Número atrasado 0.20

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50	Por un año	$ 15.00
Por trimestre	» 4.00	Exterior, por mes	» 2.00
Por semestre	» 8.00	» año	» 20.00

Montevideo—Viérnes 10 de Octubre de 1902 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXIX—Núm. 11,446

Almanaque

Hoy viernes 10 de Octubre, santos Francisco de Borja y Luis.
Sol sale 5 h. 27 m., pónese 6 h. 10 m.; luna llena el 17.

EL SIGLO

Senaduría por el Salto

LA CANDIDATURA CARVE

Recien ha llegado á nuestras manos la circular que el señor Aníbal Semblat, director del periódico «Ecos del Progreso» que se publica en el Salto, dirige á los órganos independientes de la prensa de la capital, solicitando emitan opinion respecto de la candidatura del ciudadano don Pedro E. Carve para la senaduría por el departamento indicado. Vamos á evacuar esa consulta sin pérdida de tiempo, porque nadie que conozca medianamente á nuestros hombres públicos puede necesitar muy largas meditaciones para juzgar al referido candidato, y que mucho menos podemos sentir nosotros tal necesidad, habiendo dicho, en un artículo publicado hace algunos días, todo lo que el más elemental sentimiento de justicia obliga á decir respecto de tan distinguido compatriota.

[illegible]

El pueblo del Salto que en 1898 supo resistir á los esfuerzos de la intromision oficial, y que ha sido á menudo el refugio de la libertad política proscripta en las demás circunscripciones del país, mostraría ser digno de sí mismo, confiriendo al ciudadano don Pedro E. Carve su mandato de senador. Ninguno de los candidatos que se le oponen pueden sufrir la comparacion con él, pues si alguno, por sus condiciones individuales, figuraría honrosamente en la Cámara de Senadores, la personalidad del señor Carve presenta un conjunto más completo, en el que brilla sobre todos los prestigios, el de una vida cívica sin tacha.—Tal es nuestra opinion sobre el asunto que motiva la consulta del apreciable director de «Ecos del Progreso». Satisfecho su deseo, nos permitimos recomendarle que complete el «expediente», solicitando de los adversarios de la candidatura Carve, manifiesten las razones de su oposicion. El trance ha de ser apurado para ellos. Será curioso ver cómo se expiden.

EN LA FLORIDA

EL PROCESO ELECTORAL

INTROMISION DEL OFICIALISMO

En un colega de la Florida encontramos los siguientes informes respecto del desarrollo del proceso electoral:

Alerta señores comisarios

Hasta nosotros llega la formal denuncia de que algunos comisarios andan en trabajos políticos, acaparando balotas, y amenazando á los que se resisten á entregarlas.

No olviden los señores comisarios que toda intervencion es violenta, pues á ellos les está absolutamente prohibido, como representantes de la fuerza pública, mezclarse en política.

Puedan continuar, en la tarea que se han impuesto, pero no olviden que es el Senado la autoridad que en definitiva juzgará sobre la validez ó nulidad de los poderes de los senadores electos.

Tengan presente que su actitud es observada de cerca, y que uno de los propósitos de los independientes es fiscalizar el acto eleccionario en todo su proceso, y constatar los fraudes oficiales. Convendría mucho que los comisarios mediten sobre esto. Si no lo hacen, no se quejen despues.

Militares en servicio... electoral

Por origen insospechable, se nos informa que el señor Cuñarro ha recibido del gobierno la autorizacion necesaria para poner á algunos militares, que hasta el presente estaban en reemplazo, en situacion de cuartel. Esta prebenda es mediante el compromiso de que se vote al candidato oficial. La mayoría ha aceptado y sus nombres están inscriptos en las listas correspondientes.

Con este y otros antecedentes, como el de que solo están á medio sueldo el coronel Islas y capitanes Sierra y Miranda, se dará cuenta el pueblo de la sinceridad de propósito en la gestion electoral de que hace alarde el gobierno.

Pueden los agentes del oficialismo, el señor Cuñarro en primer término, continuar en su obra, sin desalentarse y sin escrúpulos, que alguien se ha de ocupar en juntar pruebas para rodear de «popularidad» al candidato que cuenta con el apoyo de los votos del elemento gubernista.

CHEZ MAC-EACHEN

LOS RECIBOS POLÍTICOS

Se nos informa que entre los amigos íntimos del señor Eduardo Mac-Eachen existe el propósito de imprimir gran actividad á los trabajos en favor de la candidatura presidencial de aquel ciudadano.

Al efecto se empezaría por tentar un esfuerzo para ensanchar el círculo que concurre habitualmente á la morada del ex-ministro de Gobierno, dando así carácter á los recibos nocturnos iniciados hace poco tiempo.

Los legisladores que hasta hoy han concurrido son los señores Espalter, Cuñarro, Mora Magariños, Soca, Rodríguez (Antonio María), Echegaray, Brito, Goso, Fiorito y Etcheverrito.

De estos, unos son infaltables; otros concurren de cuando en cuando.

La cuestion presidencial

UN SUELTO DE «EL TELÉGRAFO MARÍTIMO»

YA NO SON DOS, SON TRES

Con este último título publica «El Telégrafo Marítimo» un suelto que no deja de ser amenidad.

Dice:

[illegible]

«Y basta por hoy».

Notas de Fénix

[illegible]

Tenemos entendido que, á pesar del largo tiempo transcurrido, aún no se ha aplicado sentencia á dicho sumario.

Se trata de un vecino que presta servicios en la reparticion de aduana desde el año 1865 y cuyos antecedentes son honrosísimos, tan honrados que á pesar de llevar vida sumamente modesta en su hogar y personal sus bienes de fortuna ó sus economías de tantos años de servicios al país no le han permitido atender á la subsistencia de su familia esperando sentencia y se ha visto en la necesidad de dedicarse á labrar la tierra para dar de comer á los suyos el pan amasado con el honrado sudor de su frente.

Creemos sea ya tiempo de que termine tan larga incertidumbre para el señor Castillo, y es por esto que ocurrimos al *paño de lágrimas*. Fénix, para que ayude en la empresa, dignándose hacer llegar á oídos de S. E. el señor Presidente, que en este rincon oscuro de la República existe un ciudadano que, si no es merecedor de un ascenso, es cuando menos acreedor á la justicia de una sentencia que aunque tardía sea honrada.

No dudamos que si estos renglones tienen la suerte de llegar á S. E. y que si este, procediendo con el celo de siempre manda que se haga justicia al señor Castillo, este señor será rehabilitado en su empeñado honor y repuesto en su empleo; mientras que el señor Presidente podrá contar con la gratitud de los palmirenses que nunca olvidarán este acto de justicia.

Salúdalo atentamente.—*Higueritas*.

No estamos en autos de la cuestion; pero, dada la forma en que se encara y abonando al seudónimo una tarjeta de persona respetable, ningún inconveniente tenemos en servir de intermediarios para que cese, justicieramente, el estado de angustiosa indecision en que se encuentra el señor Castillo.

***

Juzgamos muy acertada esta crítica á la chifladura del coleccionismo banal, aplicada al caso estupendo de haberse pagado *treinta y siete mil y pico de marcos* por un sello postal de la isla Mauricio:

«...Que los coleccionistas sean útiles á la sociedad, no lo dudo; pero según de que lo sean. Recuerdo á aquel príncipe Gortchakoff, que fué embajador de Rusia en Madrid y se dedicaba á coleccionar vacías de afeitar. En su casa no se veían mas que vacías por todas partes. No veo las enseñanzas que de ello se desprendan ni la utilidad de para nadie de que el príncipe aquel se gastase en vacías doscientos ó trescientos mil francos.

El coleccionismo es una manía, una *chifladura* como otra cualquiera. Se comprende al coleccionista de monedas, al bibliófilo, al que reune prendas de vestir de siglos pasados, á todo aquel cuya coleccion puede pasar al Estado para la enseñanza. ¡Pero qué diremos de un amigo muy rico que tengo, que se ha gastado doce mil duros en coleccionar almireces?

En París conocí á una señorita peruana que coleccionaba llaves y se ponía loca de entusiasmo cuando le proporcionaban una de esas que hay que llevarlas entre dos amigos. Tenía una que, según le aseguró el que se la vendió por 200 francos, había sido de la puerta del calabozo en que estuvo encerrado el conde de Monte-Cristo.

...Si á lo menos supiéramos que los coleccionistas, de cualquier cosa que sea, pensaran en los pobres, podía parecer más excusable la locura de coleccionar sartenes ó gorros de dormir; pero tengo observado que el rico aficionado á coleccionar se arruinará por adquirir un martillo del siglo XIII; pero no dará un duro para una familia desgraciada.

En fin no se le puede privar á nadie do que haga de su dinero lo que quiera; pero cuando se lee que un sello ha sido pagado en *diez mil duros*...

***

El Estado Mayor norteamericano parece convencido de las excelencias del «khakis» en la indumentaria militar. Por eso ha acordado que en lo sucesivo use aquel ejército dicha tela para el servicio diario de guarnicion y para maniobras, campaña, etc.

En guarnicion vestirán todos, oficiales y tropa, blusa, pantalon y gorra de «khakis» color aceituna; y para campaña y ejercicios, sombrero de fieltro y el calzon bombacho, con botas altas ó polainas.

En las regiones muy cálidas podrán usar, para paseo, uniforme de dril blanco, con calzado de lona blanca y capacete ó casco á la inglesa, blanco tambien, pero para servicios de armas habrán de vestir el «khakis», tolerándose, si el calor es excesivo, que dejen la blusa y queden en mangas de camisa. Sólo que la camisa ó camiseta será tambien de «khakis» aceitunado.

El actual uniforme de paño queda para formaciones y actos semejantes, pero suprimiéndose el casco, que será sustituido por una gorra con visera. Una franja postiza, del color de los vivos del cuerpo, servirá para convertir esa gorra en prenda de gran gala.

Los oficiales, para actos de cierta solemnidad, vestirán, según los casos, el actual uniforme de diario ó de gala; pero para reuniones de etiqueta, «soirées», etc., podrán usar levita negra abierta, con botonadura dorada y las insignias militares; chaleco blanco ó negro, con la misma botonadura y escotado; corbata blanca, pantalon de gala y la gorra de idem.

Todo eso, que puede representar economías para el Estado y comodidades para los militares, sin perjuicio del aspecto en tal ó cual acto social ó de servicio, ha llegado tarde á nuestro conocimiento. Aquí se anda á vapor y no se mira á otros países. Un aviso, como el que en estos momentos rige respecto á la provision de uniformes de verano, y en el espacio de algunos días se realiza el milagro con la forma de costumbre.

Fénix.

LA LEY SOBRE COLEGIOS ELECTORALES

UNA ACLARACION

Nuestra informacion de ayer sobre el resultado de la reunion de la Comision de asuntos constitucionales de la Cámara de Representantes, aunque exacta en lo fundamental, necesita una aclaracion de detalle, que nos trasmite el informante á quien debemos aquellos datos.

No fué el doctor Roxlo sino el doctor Figari quien pidió tiempo para meditar sobre la resolucion de la mayoría.

Hoy ha de reunirse la Comision y en ella formulará aquel diputado sus observaciones.

El informe convenido será presentado para tramarse en la reunion de esta tarde—y luego de redactado, será enviado á la mesa de la Cámara para ser puesto á la órden del día de la sesion próxima.

Recepcion diplomática

Esta tarde se realizará en el salon de actos de la presidencia la solemne recepcion del ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República Argentina, doctor Mariano Demaria, cerca del gobierno uruguayo.

Ayer el oficial mayor de Relaciones se ocupó de los detalles relativos á la recepcion, dirigiendo las invitaciones usuales para el acto.

La escolta presidencial concurrirá á las dos y media de la tarde á formar, uniformada de gala, frente al palacio de la legacion argentina, para escoltar al representante de ese país hasta la Casa de Gobierno y al regreso.

Concurrirán á la legacion para acompañar al ministro Demaria el oficial mayor de Relaciones, el superintendente de Palacio y el edecan de la presidencia coronel Romero.

Cámara de Representantes

Sesion de ayer

Bajo la presidencia del doctor Cuñarro se declaró abierta la sesion á las 4 p. m. dándose lectura del acta de la última que es aprobada.

Se da cuenta enseguida del siguiente asunto entrado:

La Cámara de Senadores devuelve con modificaciones el proyecto que acuerda franquicias á los establecimientos que se dedican á la preparacion de carnes conservadas ó enfriadas para la exportacion.

El doctor Antonio M. Rodríguez hace mocion para que se traten sobre tablas las referidas modificaciones. Se vota la mocion y se aprueba.

En discusion las modificaciones el señor Rodríguez (A. M.) hace uso de la palabra manifestando que si bien el Senado ha mejorado el proyecto para la hacerlo mas liberal, contiene peligros en la supresion del plazo para el cobro del impuesto que se establecía en el proyecto de la Cámara de Representantes.

Opina por lo tanto que es oportuno rechazar esa modificacion á fin de que se reunan ambas Cámaras y de ese modo poder á hacer las dudas que asaltan á la Comision de Hacienda en cuyo nombre habla el doctor Rodríguez.

Hace mocion en ese sentido, que sin discusion es votada favorablemente por la Cámara.

Contribucion Inmobiliaria

Se entra á la órden del día poniéndose en discusion el artículo 1.º del proyecto de contribucion inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior de la República, aprobándose como lo aconsejaba la Comision de Hacienda, con un agregado que propuso el señor Tiscornia por el cual se exime del pago de contribucion á las propiedades destinadas gratuitamente á hospitales ó asilos de huérfanos y las propiedades pertenecientes á sociedades rurales destinadas con carácter permanente á celebrar en ellos exposiciones ferias.

Sin discusion son votados los artículos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del proyecto.

En discusion el 7.º que establece el aforo que han de abonar los campos en los diversos departamentos.

Por indicacion del doctor Antonio M. Rodríguez se altera el órden de la discusion, no tratándose todo el artículo, sino departamento por departamento.

En discusion el aforo correspondiente al departamento de la Colonia el doctor Rodríguez á nombre de la Comision de Hacienda propone una modificacion que consiste en la elevacion del aforo en la forma siguiente: 1.ª zona de $ 18 á 20; 2.ª zona, de $ 14 á 15; 3.ª zona, de $ 17 á 20; 4.ª zona, de $ 11.50 á 12.50.

El señor Riestra—Pide al miembro informante de la Comision de Hacienda declare si la Comision está dispuesta á mantener el artículo 25 aditivo, que trata de la distribucion del excedente de la renta de contribucion, por que en caso afirmativo él no está dispuesto á votar ningun aumento de aforos.

El señor Areco—Manifiesta que él era de la misma opinion que el señor Riestra: no votar aumento ninguno de aforo sino en el caso de que el producido de ese aumento quedara á beneficio de cada departamento y que así lo había hecho presente á los miembros de la Comision de Hacienda antes de entrar á sesion, en compañía de varios colegas, habiendo conseguido que la Comision declarara que no insistiría en el artículo 25, siempre que se voten los aforos que propone.

El señor Rodríguez (A. M.)—Hace presente que si bien la Comision de Hacienda estaba persuadida de que la reforma que introducía con el artículo 25 que había propuesto era justa, ha tenido que inclinarse ante la gran mayoría de los diputados que la resistian, declarando que no insistiría en su sancion.—Agrega que cuando llegue la discusion de ese artículo dará en extenso las razones que ha tenido para proponerlo, apesar de las cuales no insistirá en su sancion, con el objeto de poder salvar las otras reformas que se proyectan, entre las cuales figura el aumento en el aforo de los campos.

El señor Vasquez Varela, declara que no está conforme con el temperamento adoptado por la Comision de Hacienda. Cree que el artículo 25 debe sancionarse, para terminar una vez por todas con las injusticias que se están palpando con la ley actual. No cree equitativo, ni razonable, que un departamento salga beneficiado en perjuicio de otro y en consecuencia es de toda necesidad la sancion del artículo 25 para salvar esa incorreccion. —Como la mayoría de la Cámara, no está dispuesto á aceptar el artículo 25, si se persistiese en el aumento de aforos, ni á sancionar este aumento si se persistiese en que debe mantenerse el artículo 25; y en cambio votaria una ú otra cosa solamente; es de opinion que debe insistirse en la sancion del artículo aditivo propuesto por la Comision de Hacienda, que hace una distribucion justa y equitativa del excedente del impuesto de contribucion inmobiliaria dejando para el año entrante el aumento de los aforos de campos, con lo cual nada se perdería y en cambio se ganaría mucho, pues con datos precisos que se recibirán, ese aumento podría hacerse sin temor de incurrir en errores. Entiende que esa era la transaccion que debía aceptar la Comision de Hacienda y no la que ha aceptado, puesto que con ella solo salen beneficiados algunos departamentos con perjuicio de otros.

Concluye su argumentacion diciendo que si se acepta ahora el aumento de los aforos y el artículo 25 no se vota porque levanta muchas resistencias, mucho mas difícil será que se sancione en el futuro porque las resistencias de los diputados serán mayores, sobre todo la de aquellos que representen departamentos á los cuales no beneficie el artículo que establece una distribucion equitativa de las rentas.

Habla enseguida el señor Bernardo García, manifestando que no votará el aumento de los aforos, porque entiende que la mision de la Cámara es otra que la de gravar con cargas año tras año á los contribuyentes, especialmente á los moradores de nuestra campaña.

Dice que no hay que tener presente solamente la valorizacion de los campos para imponer nuevas gabelas á los habitantes de la República; que hay que pensar en el estado de pobreza en que se hallan aquellos, en la mortandad de los ganados, en los perjuicios de la sequía y en otro sinnúmero de causas que hacen que los pobladores del interior de la República se hallen en un estado algo precario.

El por su parte declara que no está dispuesto á dar su voto, para que se carguen con mayores impuestos á los propietarios de campos, entendiendo como entiende que el deber de la Cámara es otro.

[illegible]

Por estas breves consideraciones insiste en que la Cámara debe aceptar los nuevos avalúos que se proponen.

El señor Vasquez Varela insiste de nuevo en sus anteriores argumentos, aportando mayores datos al debate para justificar la justicia del artículo 25 que se pretende suprimir.

Habla despues el doctor Roxlo declarando que votará los aumentos de aforo, pero manifestando que el artículo 25 que trata de la distribucion del producido de la contribucion inmobiliaria, debe ser estudiado de nuevo.—A su juicio no puede darse los mismos fondos á los departamentos cruzados por ferrocarriles y dotados de obras de vialidad de importancia que á los departamentos del Este que se hallan en condiciones completamente distintas.—Cuando llegue la discusion de ese artículo propondrá lo que él cree de toda justicia esperando que ha de encontrar acogida en el seno de la Cámara sus justas proposiciones.

El doctor Rosalío Rodríguez pronuncia breves palabras declarándose en un todo de acuerdo con el doctor Vasquez Varela, despues de lo cual se votan los aforos que para los campos de la Colonia proponía la Comision de Hacienda siendo aprobados.

En discusion los aforos del departamento de Canelones, el señor García se opone terminantemente á que se grave con mayor aforo á los campos del departamento que representa, por creer que semejante temperamento es de todo punto injusto, en primer lugar porque el aforo es demasiado alto y en segundo porque la vialidad de aquel departamento no es tan mala; asegurando que la Inspeccion Técnica Departamental tenía dinero de sobra para llevar á cabo reparaciones de caminos.

El año último tenía treinta y ocho mil pesos y no pudieron emplearse porque la Inspeccion Técnica no tuvo oportunidad de hacerlo.

De modo pues que á su juicio lo que debe hacerse es gravar á los departamentos que necesiten dinero para caminos pero no á Canelones que le sobra.

Asegura despues que los campos de la zona que la Comision afora en $ 20 no se venden á ese precio, porque no se encontraría comprador para ellos á ese precio. De modo que la justicia en el aforo deja mucho que desear.

Estas y otras breves consideraciones hacen que solicite de la Cámara deje el aforo para Canelones en la forma que lo pedía el Poder Ejecutivo en el proyecto remitido á la Cámara.

El doctor Rodríguez (A. M.), demuestra que el señor García está equivocado cuando sostiene que los campos aforados en $ 20 en Canelones no valen ese precio. Y para probarlo cita el resultado del promedio de las ventas efectuadas en los últimos cuatro años de campos situados en la zona aforada en $ 20, que arrojan este resultado: 1899, 26.80; 1900, 30.90; 1901, 33.46.—Como se ve, diez y doce pesos mas del aforo que establece la Comision de Hacienda.

En cuanto á que Canelones no necesita rentas para caminos le parece que es otro error del señor García. Lo que hay es que la Inspeccion Técnica Regional ha hecho muy poco, por lo que todo el departamento se queja de una manera unánime. Y ha hecho poco, porque en aquel departamento se necesitaría que la referida Inspeccion Técnica trabajase esclusivamente para Canelones—puesto que hay mucho que hacer.

Por el contrario de lo que asegura el señor García, Canelones, departamento que tiene mayor número de caminos que cualquier otro departamento de la República, reclama mayores rentas, y le parece increíble que el señor García, diputado por aquel departamento, pueda sostener lo contrario.—Hace otros argumentos el doctor Rodríguez despues de lo cual se vota el aforo propuesto por la Comision de Hacienda para Canelones y es aprobado por gran mayoría.

Iba á discutirse el aforo á los campos de San José cuando sonó la hora y se levantó la sesion.

LA CANDIDATURA SOCA

LISTA DE LOS SUPLENTES

Nuevos informes recogidos ayer en los círculos políticos, relacionados con la senaduría por Canelones, confirman los datos que hemos venido publicando.

En la reunion que celebraron el domingo pasado los elementos que responden, respectivamente, al general Máximo Muñoz y al señor José Ferrando, quedó determinada una fórmula de arreglo, que ambos grupos se han comprometido á prestigiar.

La proclamacion de candidatos á senador y suplentes, se hará el 26 del corriente conjuntamente con la de los miembros que han de componer el colegio electoral.

La fórmula á que hacemos referencia establece que el titular á presentarse será el doctor Francisco Soca.

En cuanto á los suplentes respectivos el primero y el tercero lo designará el grupo ferrandista, y el segundo y el cuarto el que responde al general Muñoz.

Por lo que respecta á los nombres de los suplentes los mismos informes nos permiten poder adelantar los de los tres primeros, que serán los señores José Ferrando, Santiago Baraldo y doctor Ramon Irigoyen. El cuarto suplente aun no ha sido designado pues el general Muñoz está indeciso entre varios candidatos.

El señor Daniel Muñoz

A la espera del doctor Juan Cuestas, ha tenido que postergar su regreso de Italia nuestro representante diplomático en la Argentina señor Daniel Muñoz.

El doctor Cuestas debía llegar el 8 del corriente á Roma y el señor Muñoz le esperaba para hacer su presentacion á círculo oficial y para informarle de los asuntos de aquella legacion.

El 16 se embarcará de regreso para encontrarse aquí á principios de Noviembre.

LA LEY DE TIMBRES

Aclaraciones necesarias

La Cámara de Comercio en virtud de reiterados y numerosos pedidos [illegible]

[illegible]

FLUIDO LIQUIDO

LOS EXPERIMENTOS

En el vapor [illegible] diez toneladas de fluido [illegible] por los señores Arturo Holland y C.ª á la Shell [illegible] Trading Company, para [illegible] ensayos en Montevideo [illegible]

[illegible] próxima semana en una de las principales cervecerías.

Se preparan ya las calderas que van á utilizarse.

Al acto serán invitados los poderes públicos, la prensa y los propietarios de fábricas y establecimientos industriales.

LAS PANADERIAS

RESULTADO DE UNA INSPECCION

Los comisarios de Salubridad encargados de realizar una inspeccion en diversas panaderías de Montevideo, [illegible]

[illegible]

PLAZA CONSTITUCION

LAS VEREDAS

[illegible]

Empréstito Municipal

SALDO DE UN CUPON

La tesorería de la Junta continua acumulando dinero en el Banco Comercial á fin de saldar cuanto antes el cupon del empréstito municipal que vence el día 1.º de Diciembre próximo.

El importe de ese cupon es de pesos 17,000 oro.

La Junta lleva ya depositados alrededor de $ 16,000.

Una vez chancelado ese cupon, se girará la órden correspondiente á favor de la casa Baring Brothers, de Londres.

Segun datos que se nos han suministrado, la Junta ha abonado ya á la casa Baring por concepto de amortizacion del empréstito, la suma de setecientos mil pesos.

Monumento á Lavalleja

AUDICION DE LA MARCHA

HERMOSA COMPOSICION

LA COMPAÑIA DE CADETES

Ayer de tarde tuvo lugar en la Escuela de Artes y Oficios una audicion de la Marcha Lavalleja que fué premiada en el concurso abierto por la comision del monumento que se inaugurará el domingo próximo en Minas.

Hizo acto de presencia la autora, señorita María Galli, los señores Ruñino Gurmendez, A. García Lagos, Carlos Galli, maestros Giribaldi, Erranto y los miembros de la comision Juan Zorrilla de San Martin, Federico Canfield, Santiago Fabini y Jaime Navarro.

El maestro Grasso, director de la banda de la escuela y uno de nuestros músicos mas distinguidos, hizo ejecutar la referida marcha, que desde el primer momento se impuso á los oyentes como obra inspirada, de estilo elevado y destinada á vivir largos años en el repertorio de nuestras bandas militares.

La señorita de Galli, ya laureada en un torneo musical celebrado hace algunos años en Suiza, no pudo ser mas feliz en esa composicion musical con que será solemnizado el acto patriótico del próximo domingo en Minas.

El maestro Grasso, por su parte, demostró una vez mas su rara competencia como director y concertador, desapercibida para el público en general, que solo forma juicio por lo que suenan las trompetas de la fama, pero no para quienes saben que do su habilidad única entre nosotros como instrumentista de bandas, se han aprovechado muchos al amparo de su modestia excesiva.

La ejecucion correcta de la Marcha Lavalleja que nos hizo oir ayer la banda de la Escuela de Artes y Oficios, ha sido una agradable sorpresa para todos los oyentes, pues no era dable esperar tan feliz éxito de una banda de alumnos casi todos principiantes, y con tan corto tiempo para ensayos.

La autora, señorita Galli, y los maestros Giribaldi y Erranto felicitaron calurosamente al maestro Grasso por aquel éxito, confirmado despues con la ejecucion de otras piezas, entre ellas otra Marcha de la señorita Galli, que fué muy aplaudida.

Asegurada así la buena ejecucion de la Marcha Lavalleja, por parte de la banda de la Escuela de Artes y Oficios, podemos anticipar el pronóstico de que ella constituirá uno de los números mas interesantes del programa de la fiesta patriótica del domingo, y de que el público asistente confirmará con sus aplausos el fallo del jurado y la resolucion de la comision que otorgó la medalla de oro á la hermosa composicion de la señorita María Galli, eximia maestra que honra al arte nacional.

—Despues de haberse resuelto la partida de la compañía de cadetes de la Academia G. Militar á Minas, el gobierno acordó ayer dejar sin efecto esa medida.

El pretexto invocado ha sido el deseo de no entorpecer los estudios de los alumnos de aquel instituto.

Pobre pretexto, en verdad, que privará á la fiesta del concurso de la bizarra compañía de cadetes y á estos de la satisfaccion de rendir honores al ser inaugurada la estatua del heroico jefe de los Treinta y Tres.

Tarjetas postales conmemorativas

La librería Barreiro y Ramos asociándose á las fiestas que el domingo se realizarán en Minas con motivo de la inauguracion del monumento á Lavalleja, ha impreso una serie de ocho tarjetas postales conmemorativas de ese acontecimiento.

En esas tarjetas, que han de tener indudablemente mucha circulacion, figuran los siguientes nítidos fotograbados:

Vista de la ciudad de Minas; Estancia de la familia Lavalleja; Cerros de Lavalleja; Casa donde nació Lavalleja; Interior de la casa paterna de Lavalleja; La fé de bautismo del general; Campo de la batalla de Sarandí; Vista del monumento que se inaugurará en Minas.

Vida social

EN VILLA DOLORES—

[illegible]

INSTITUTO VERDI—

[illegible]

RIFA DE BENEFICENCIA

[illegible]

BODAS—

[illegible]

VIAJEROS—

Es esperado hoy de su estancia del Paso de Bustillo el señor Sebastian San Martin.

—Procedente de Florida se encuentra entre nosotros el señor Atanasio Sierra.

—Llegó de Flores el señor Francisco Castellanos, quien regresará en breve á dicho departamento en compañía de su esposa la señora Berta Alvarez de Castellanos, que se encuentra completamente restablecida de su dolencia.

—En el vapor «Centro América» partió para Rio Janeiro el señor Manuel Vieira.

—Partió para su estancia en Cololó, el señor Eduardo Sanchez.

—Con destino á Tacuarembó se ausentó ayer el señor Enrique Lizarralde.

—Partió para San José el joven Ismael J. Cortinas.

—El señor Adolfo del Campo ausentóse ayer para Buenos Aires.

ENFERMOS—

Hállase enferma la señorita Sofía Gomez Cibils.

—Atacadas de influenza guardan cama las señoritas Amelia y Valentina Gomez.

—La señorita María Vigil se halla enferma desde hace varios días.

—Algo mejorada está la señorita Ema Cabrera.

—Completamente restablecida se encuentra la señorita Carmen Ferrari.

—Estan enfermas, atacadas de influenza, las señoritas Amelia y Elvira Muñoz.

—Sigue mejorando de sus dolencias la señora Luisa B. de Corradi.

—El señor Francisco Fiorito guarda cama, por prescripcion médica.

—Está restablecido del fuerte ataque de influenza que sufrió hace algunos días el señor Mario R. Perez.

—Se halla completamente restablecida de sus dolencias la señora de Balinas.

—Se encuentra enferma la señora Amelia Paulllier de Argentó, á quien asiste el doctor Bosch.

—Hállase restablecida la señorita Angélica Gonzalez Barbot.

—Algo aliviada de sus dolencias se halla la señora Dolores M. de Etchegoyen.

—Se encuentra algo mejor de la influenza que las obligó á guardar cama las señoritas Pepita y Manuela Oliver.

VARIAS—

Esta noche á las 9 se efectuará en la casa Mousqués una audicion de la marcha Lavalleja, que obtuvo el premio en el concurso de Minas y de que es autora la señorita María Galli.

A esta audicion, que se hace á pedido de varias aficionadas, concurrirán numerosas familias.

NECROLOGICAS—

Se efectuó ayer el entierro del señor Matías Freanedo, con numeroso y selecto acompañamiento.

Figuraban en el cortejo los señores teniente general Máximo Tajes, Diego Pons, doctor Ernesto Frías, Enrique Gradin, general Osvaldo Rodríguez, doctor Federico Escalada, Félix Buxareo y Oribe, José P. Linares, Juan Carlos Blanco Sienra, Andrés Lerena, etc.

Fué el acto una demostracion de las simpatías de que gozaba el extinto.

Telegramas recibidos de Santiago de Chile informan que ha fallecido en esa ciudad nuestro compatriota Teodoro Fournier, ex-comisario supernumerario, á consecuencia de un ataque cardíaco.

Fournier viajaba como comisionista de seguros.

JUDICIALES

EL ASALTAMIENTO DE LOS POCITOS

Vista de la causa

En el Juzgado Letrado del Crimen de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida contra Alberto Dasque, Emilio Dierck, Luis Gilio y Pascual Giusetti, por asaltamiento y robo frustrado.

Componían el jurado los señores Eduardo Martinez Zorrilla, Jaime Vivas Cerantes, Francisco Jones y Vicente Carrizosa.

El veredicto dictado por aquel está concebido en los siguientes términos:

1.º Que está probado que los procesados Albert Dasque, Emilio Dierck, Luis Gilio y Pascual Giusetti, se concertaron para ir á la casa de don Leopoldo Azena, atar á este y á su esposa y despues sustraerles dinero que suponian tenian en cantidad crecida.

2.º Que está probado que á las 6 y media de la noche del día 3 de Mayo del corriente, se encontraban y presentaron en la casa de Azena situada en la calle Rio Negro 2 (Pocitos) [illegible]

[illegible]

DE LA OTRA ORILLA

(PRENSA BONAERENSE)

[illegible]

...vil y la fuerza de la camorra. El [illegible] la reivindicacion de nuestra cultura se tramita y mantiene por el periodismo argentino con la altivez de la verdad. este funcionarismo epiceno de nuestra ridícula justicia de instruccion, viene y da un motivo sensible, aquí en pleno Buenos Aires, para una reclamacion diplomática!»

***

Los comites del partido republicano de reciente fundacion se hallan actualmente en activo movimiento preparatorio del meeting con que hará su primer acto público á fines del corriente mes.

En su local de la calle Florida, se notaba mucha animacion y sensibles esperanzas en el éxito del meeting, notándose la viva preocupacion de los hombres dirigentes en sus resultados morales, calculados ó previstos sobre la opinion y el gobierno.

«El doctor Donovan—narra un reporter—presidente del comité de la capital, estaba rodeado de una legion de jóvenes universitarios, que actuaban de secretarios; en los salones de conversacion se veía á los principales ciudadanos del partido y en las galerías iban y venían agentes de propaganda trayendo los partes del movimiento en las parroquias.

Se sentía generalmente la satisfaccion general por los resultados que iban arrojando las informaciones de los trabajos preparatorios del próximo meeting, cuyas perspectivas salientes se hacían conocer animadamente en estos términos lisonjeros:

—El gobierno del general Roca va á presenciar felizmente un gran comienzo de la reaccion cívica.

Esperamos que la opinion de la capital va á hacer una airosa figura, destacando en la columna de la manifestacion algunos millares de ciudadanos. Un cálculo aproximativo, hace asegurar que formarán en el meeting mas de diez mil manifestantes.

—Asistirá el general Mitre? preguntó alguien.

—El general no concurrirá personalmente ahora, se le contestó, puesto que ha declarado su retiro de la política militante. Pero es seguro que los ciudadanos del meeting recibirán su saludo en la forma de una carta, que ha de marcar una hora sensacional en este despertar cívico de la República.

—Pero lo que ha de provocar todas las simpatías, agregó uno de los ciudadanos dirigentes y mas representativos, dando al gobierno del general Roca una advertencia que tendrá en cuenta no echar en saco roto, serán las declaraciones que se formularán por el comité y que este someterá á la aclamacion del meeting».

Parece, en efecto, que el texto y la forma de las declaraciones, revisten una vibrante energía y eliminan hasta la remota posibilidad de que en ningun momento el general Roca y sus hombres puedan alentar la sombra de una esperanza en nuevos entendes y otros acuerdos.

En resumen de impresiones: es agradable dejar constancia de que se comienza á respirar bien en este ambiente de animacion popular que rompe con la angustiosa apatía cívica que nos dominaba, pudiendo asegurar que el pueblo de la capital ha de saludar con honda simpatía y entusiasta batir de palmas á los ciudadanos que agrupa el comité, si se hacen bien [illegible] [illegible]

***

[illegible]

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion, pagará hoy del presupuesto de Setiembre ppdo., lo siguiente:

Dietas de senadores y representantes y secretarías de ambas Cámaras (saldo); Superior Tribunal de Justicia, fiscalías de Gobierno, de Hacienda, de lo Civil, de Menores é Incapaces y del Crímen de primero y segundo turno, Estado Mayor, Escolta de Gobierno é Instruccion Primaria (á cuenta).

Total de estos pagos: 47.280 pesos.

Percepcion de rentas

La Direccion G. de Impuestos percibió el 8 del corriente, lo que sigue:

Por patentes adicionales para el puerto, $ 4,117.93.

Por contribucion inmobiliaria, $ 6,364.97.

Por patentes de giro, $ 160.65.

Nombramientos administrativos

Por el ministerio de Hacienda se decretaron ayer los siguientes nombramientos:

Para guarda de cuarta clase de la receptoría de receptorías de fronteras al Sud, al sargento mayor Ramon Ezeiza, en lugar de Américo Cuadrado, que fué destituido.

Para procurador adjunto de la Administracion de Rentas del Salto á Juan Escaroni, en reemplazo de Pedro Chiara y Carlevaro, que renunció.

Para auxiliar interino de la seccion abasto de la Administracion de Rentas de Sayago, á Oscar G. Real, en lugar de Martin Olasagasti, que falleció.

EL TIEMPO

Observatorio municipal

Octubre 9 de 1902 (4 p. m.).

Aspecto general del tiempo—Variable. Amanece con viento N. N. E. que se inclina á N. hacia las 8 a. m., conservándose en esta direccion, débil (8 k.ms.) y con pocas variaciones entre el N. N. W. y N. N. E. Los stratos cirrosos, observados ya en las últimas horas de ayer al W. invadieron el cielo con un promedio de 8/10; alto-stratos al N. W. Humedad muy reducida, 30/100.

Presion—En baja pronunciada desde las 10 a. m. Señala ahora mm. 761.83. Diferencia en menos con ayer, mm. 3.65.

Temperatura—Día muy templado. Promedio 13.30. La mínima tuvo lugar á las 6 a. m. con 6.0 y 0.8; la máxima á las 2 p. m. con 20.7 y 24.9. Excursion, 14.7 á la sombra y 24.9 al sol.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante, mm. 3.6.

Idem en igual superficie de tierra de tierra de cultivo, mm. 5.7.

Telégrafo Nacional

Octubre 9—Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Los suscriptores de «La Razon» y «El Siglo»
QUE PAGUEN
15 $ POR AÑO ANTICIPADO
Tienen derecho á recibir gratis la revista
"BLANCO Y NEGRO"
Cuyo abono anual cuesta $ 5

Observatorio de Villa Colon

Día 9 de Octubre de 1902, 7 a. m.

Barómetro á 0º	mm.	763.35
Diferencia 7 á 7	mm. +	0.77
Temperatura		8º7
Mínimum		4º3
Humedad		68
Tension	mm.	5.7
Direccion del viento		N.
Velocidad 6 á 7		5
Máximum de 10 á 11 a. m.		20
Calma		3
Lluvia		9
Lluvia (día anterior)	mm.	—
Máxima (día anterior)		15º4

Telegramas

(Noticias de Europa hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia)

SERVICIO ESPECIAL

Francia

LOS MINEROS

Resoluciones del comité nacional

LA CUESTION DE LA HUELGA

Graves disturbios

PARIS, 9—El comité nacional de la federacion de los mineros se reunió hoy, [illegible]

[illegible]

Italia

EL CRIMEN DE BOLONIA

SECUESTRO DE UN BAUL

EL IMPERIALISMO DE ESTADOS UNIDOS

ALIANZA SUDAMERICANA

UN ARTICULO SOBRE LA ARGENTINA

Audiencia en el Vaticano

HOMENAGE A ZOLA

El nuevo ministro brasilero

FALLECIMIENTO DE UN SENADOR

EL TUNEL DEL SIMPLON

ROMA, [illegible]

[illegible]

ROMA, 9—El Popolo Romano dedica un nuevo artículo á examinar la política norteamericana, comentando la doctrina sustentada por el honorable Luigi Luzzatti en la «Nueva Frase Prensa», cuando á las naciones que forman la triple alianza á propósito por una coalicion europea para contener las tendencias absorbentes de las industrias y el comercio de los Estados Unidos.

Dice el articulista que el peligro del coloso del Norte no existe tan solo, como piensa el digno diputado por el colegio electoral de Abiano [illegible], para la Europa, sino tambien, y mucho mayor, para las naciones sudamericanas.

Para demostrar esta premisa, examina á grandes rasgos la política que, de algun tiempo á esta parte, viene desarrollando Estados Unidos, que empezó, dice, por adueñarse del istmo de Panamá, so pretexto de garantizar la neutralidad del ferrocarril que lo atraviesa, violando en forma descarada la soberanía de Colombia, y extiende ahora sus ojos codiciosos hacia la América del Sur, propiciando empresas comerciales cuya implantacion son una amenaza segura de intervencion, apenas se produjera el mas nimio pretexto.

Para contener el imperialismo de Estados Unidos, dice «Il Popolo Romano», se hace indispensable que las grandes naciones de la América del Sur, Chile, la Argentina y el Brasil, por ejemplo, dejen de una vez de lado las divergencias que de tiempo atrás mantienen entre sí, y formen una alianza estrecha, de carácter defensivo, para mantener á raya las pretensiones de su enemigo del norte.

A este respecto comenta muy favorablemente la corriente de simpatías que se está estableciendo entre Chile y la Argentina y espera que, en ocasion del arreglo de la cuestion de límites que ambos países sostienen, se firme un tratado solemne en el sentido arriba indicado.

Termina diciendo el articulista, que la iniciativa del honorable Luzzatti, por una parte, y la alianza sudamericana, por otra en caso de realizarse, acabarían para siempre con el orgullo insolente de los norteamericanos que, imbuidos en sus fines utilitarios, se creen con derechos de conquistas adquiridas en todo el orbe.

ROMA, 9—La Tribuna, en un largo artículo estudia la historia de la República Argentina, respecto á la cuestion financiera.

Excusa los grandes gastos que tuvo que hacer esa república, y tranquiliza á los tenedores de títulos de la deuda externa, poniendo de relieve los recursos de que dispone la Argentina y las virtudes de sus habitantes.

ROMA, 9—Leon XIII recibió hoy en audiencia á mil doscientas hijas de María.

ROMA, 9—El día 29 del corriente se rendirá en esta capital un gran homenaje á la memoria de Emilio Zola.

ROMA, 9—Ha llegado hoy á esta capital el nuevo ministro del Brasil acreditado ante el gobierno italiano, doctor Gonçalves Chaves.

ROMA, 9—Ha dejado de existir hoy el senador del reino honorable Donato Morelli.

ROMA, 9—Telegrafian de Milan que el

APARECERÁ EN BREVE

EL

Gran Almanaque de "El Siglo"

PARA 1903

La Guia Administrativa, Comercial é Industrial con los datos mas exactos.
El libro de familia que por primera vez sale á luz en condiciones mas económicas.

Por $ 0.50 cts.

Se tiene la mejor guia de la República y una verdadera enciclopedia de conocimientos utiles.
Avisos y datos se reciben hasta fin de Octubre en la Administracion

CALLE CERRO, 61

[illegible]

ROMA, 9—Telegrafian del Simplon que el ministro de Obras Públicas, honorable Balenzano, el subsecretario, Nicolini, y el subsecretario del departamento del Tesoro, Denotti, visitaron los cinco kilómetros del túnel. Al regresar á Milan fueron obsequiados con un banquete.

ROMA, 9—Anuncian de Génova que la logia de los obreros de los ferrocarriles despliega actividad para promover un movimiento huelguista.

ROMA, 9—El ministro del Interior, honorable Giolitti, partió hoy para Racconigi, donde conferenciará con el rey Víctor Manuel.

ROMA, 9—Telegrafian de Palermo que el síndaco [illegible] liras entre las familias de las víctimas de la explosion ocurrida ayer.

El duque de los Abruzzos donó quinientas y el ministro de Marina mil, con igual objeto.

ROMA, 9—Informan de Génova que se [illegible]

MILAN, 9—Es esperado en esta ciudad el duque de los Abruzzos [illegible]

NÁPOLES, 9—[illegible]

ROMA, 9—[illegible]

Suiza

LA AGITACION OBRERA

SITUACION GRAVE

LA HUELGA GENERAL

MEDIDAS GUBERNATIVAS

TEMORES DE DESÓRDENES

GINEBRA, 9—La asamblea de los sindicatos obreros representando á la mayoría de los gremios, votó la huelga general.

Los diarios de esta capital no aparecerán.

Piquetes de caballería y tropas del ejército de línea recorren en patrullas las calles disolviendo todas las agrupaciones.

GINEBRA, 9—El comité directivo de la huelga fijó en las paredes de esta capital carteles incitando á los obreros á abandonar el trabajo.

La situacion es muy grave.

El Consejo de Estado ordenó tener listos dos batallones de infantería de línea y una batería de artillería.

GINEBRA, 9—A consecuencia de las manifestaciones callejeras efectuadas hoy, el Consejo de Estado ordenó que fuera suspendida la circulacion de los tramways, regresando estos á sus estaciones respectivas.

Reina gran excitacion entre los obreros. Todas las casas de negocio han cerrado sus puertas por temor de disturbios populares.

La ciudad parece estar en estado de sitio.

Reina gran alarma en la poblacion.

GINEBRA, 9—Unos diez mil huelguistas recorren las calles pidiendo á los demas obreros que sigan trabajando que abandonen sus ocupaciones y se pleguen á la huelga.

Inglaterra

EMPRÉSTITO BRASILERO

LA «SARMIENTO» EN EL HAVRE

REPATRIO DE EX-PRISIONEROS BOERS

El proyecto sobre educacion

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LÓNDRES, 9—Agentes financieros del gobierno de Rio de Janeiro gestionan la negociacion de un empréstito de [illegible] de libras esterlinas destinado á realizar obras públicas. Se asegura que la operacion tendrá buen éxito y quedará ajustada dentro de pocos dias.

LÓNDRES, 9—Comunican del Havre que llegó allí la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

Antes de abandonar las aguas británicas el comandante Doforg obsequió con una comida de despedida á un núcleo de damas y caballeros británicos y argentinos.

LÓNDRES, 9—Comunicaciones telegráficas recibidas de la isla Santa Elena anuncian que mil cuatro prisioneros boers partieron hoy con destino á Sud Africa.

LÓNDRES, 9—El ministro de Colonias, Mr. Chamberlain, en un discurso pronunciado en Birmingham, dijo: No retiraremos el proyecto sobre educacion; aceptaremos, sí, pequeñas enmiendas si la Cámara de los Comunes así lo decide, pero el ministerio dimisionará en masa si el proyecto es rechazado.

Bélgica

LOS GENERALES BOERS

BRUSELAS, 9—El periódico «L'Etoile Belge» publica una declaracion del confiado del general boer Delarey diciendo que los generales boers no pedirán una audiencia al emperador de Alemania, como se asegura.

Portugal

EL REY DON CARLOS

Su viaje á Inglaterra

LISBOA, 9—El periódico «El Mundo» censura al rey Cárlos de Portugal por su propósito de visitar á Inglaterra sin consultar previamente al Parlamento.

Añade que el viaje tiene un carácter político y que ha debido darse noticia de haberse dado la noticia de una alianza entre Francia y España.

Holanda

EL GENERAL DE WET

LA HAYA, 9—Regresó á esta ciudad, procedente de Bruselas, el general boer De Wet.

Argentina

EL CRÍMEN DE LA CALLE BUSTAMANTE

INTENDENCIA DE LA ARMADA

UN RUMOR DESMENTIDO

CONSERVACION DE CEREALES

EL ASUNTO TALLARICO

LOS GALENSES DEL CHUBUT

CONDENA DE UN ASESINO

Deudas municipales en Santa Fé

BUENOS AIRES, 9—La policía capturó esta mañana á Fernando Sotomayor (a) El Brasilero, uno de los individuos complicados en el asesinato del señor Ferrando. Ahora solo falta arrestar otro cómplice conocido por el nombre de Pablito. Hoy habrá importantes careos entre los detenidos.

En momentos de ser detenido el Brasilero se le secuestró una larga daga.

El cartero Sosa confesó esta mañana al juez doctor Bustamante haber sido el quien dió los informes á Melena y Sotomayor sobre la casa del señor Ferrando, pero afirmó que suponia que iban á robar y no á asesinar. La esposa del muerto se halla algo mejor de las heridas.

Se espera que podrá declarar en breve. Los diarios felicitan al hábil subcomisario de investigaciones señor Rossi por el éxito de las pesquisas.

—Suena ahora el nombre del señor Bernabé Lainez, ex-diputado y hermano del director de «El Diario», para suceder al señor Alberto Casares en la Intendencia de la armada. El presidente Roca y la mayoría de los ministros apoyan esa candidatura.

—Continúa gravemente enfermo el señor José Alvarez, director de «Caras y Caretas».

—El senador Cárlos Pellegrini recibió un telegrama firmado por los principales vecinos de Bahía Blanca pidiéndole que consiga que se haga efectiva la ley que instituye la Escuela de Comercio de esa ciudad.

—Comentando el rumor circulante de que en la Casa de Gobierno se designaba ya al futuro presidente de la República, el general Roca afirmó anoche á uno de sus amigos personales que tal rumor era inexacto agregando que ni de la casa de gobierno ni de su casa particular saldrá el nombre de su sucesor.

—Se anuncia que la sociedad comercial «La Conservadora» de que es director general Carlos Lix Klett, resolvió definitivamente el problema la conservacion de los cereales por medio de un gas que se obtiene por la combustion de varias materias antisépticas que impiden la fermentacion y putrefaccion de los cereales.

—«Tribuna» confirma la noticia de «La Nacion» desmintiendo la existencia de la reclamacion del ministro de Italia referente al asunto Tallarico. Agrega que tales reclamaciones no pueden existir y que si llegasen á ser formuladas serian necesariamente desestimadas por el Poder Ejecutivo que no puede admitirlas porque no ejerce intervencion alguna en la administracion judicial y porque está obligado á respetar la independencia de los demas poderes.

—El mismo órgano desmiente la noticia publicada por «The Financial News» afirmando que fracasaron las negociaciones que se vienen haciendo entre el gobierno argentino y el sindicato constructor del puerto del Rosario. «Tribuna» dice que tales negociaciones terminaron su satisfactoriamente.

BUENOS AIRES, 9—Segun «Tribuna», el candidato mas probable para ocupar la intendencia de la armada es el capitan de navío Barilari, actual jefe del estado mayor de marina.

[illegible]

BUENOS AIRES, 9—El Senado no sesionó por falta de quorum.

[illegible]

Estados Unidos

LA HUELGA DE LOS MINEROS

CONTESTACION DE MR. MITCHELL Á ROOSEVELT

REVOLUCION DE HAITI

WASHINGTON, 9—M. Mitchell, á [illegible]

NUEVA YORK, 9—Comunican de Nueva Orleans [illegible]

WASHINGTON, 9—[illegible]

NUEVA YORK, 9—[illegible]

EL ORO

SU HISTORIA Y SU PORVENIR

En un estudio acerca de las perspectivas próximas de la produccion del oro, «Economista Francés» del 24 de Mayo, M. Paul Leroy-Beaulieu hace por medio de los cuadros siguientes la historia de la produccion de oro.

[illegible]

M. P. Leroy-Beaulieu ha establecido de modo siguiente la produccion del oro en lo pasado:

	Valores en millones de francos
Existencia de oro en 1492 (antes del descubrimiento de América	100.0
Desde el año de 1492 al 1600	2.500.9
Idem idem 1601 al 1700	3.142.3
Idem idem 1701 al 1800	6.541.8
Total, antes del siglo XIX	12.688.0
Desde 1801 á 1850	4.081.2
» 1851 á 1875	16.283.0
» 1876 á 1890	8.517.5
» 1891 á 1900	10.758.5
Total para el siglo XIX	39.770.2
Total de toda la produccion desde 1493, incluyendo la existencia que habia	52.457.2

De modo que, desde el descubrimiento de América, en 1492, se ha producido, en números redondos, 52.000.000.000 de oro, y la década última del siglo XIX entra en ese total por 10.758.000.000, es decir, por mas de la quinta parte.

En cuanto al siglo XIX completo, produjo 39.770.000.000 de oro, en un total de 52.000.000.000 que representan el conjunto de la produccion de un poco mas de cuatro siglos.

Seria mas justo aun considerar aparte la segunda mitad del siglo XIX, pues la primera mitad produjo poco. Los cincuenta años, de 1851 á 1900, produjeron millones 35.689.000.000 de oro, contra 16.368.000.000 únicamente producidos en los 357 años transcurridos desde 1493 (año siguiente al del descubrimiento de América) á 1850; de modo que, la segunda mitad del siglo XIX produjo dos veces mas oro que los tres siglos y medio precedentes.

La gran produccion de oro procede, pues únicamente desde 1851.

	Produccion total en millones de francos	Promedio anual de la produccion en millones de francos
1851-1855	3.401.633	680.320
1856-1860	3.548.762	709.752
1861-1865	3.188.223	637.645
1866-1870	3.304.940	660.988
1871-1875	2.939.365	587.873
1876-1880	2.975.996	595.199
1881-1885	2.646.100	529.220
1886-1890	2.925.400	585.080
1891-1895	4.085.431	817.086
1896-1900	6.673.085	1.334.615

El descubrimiento de las minas de oro del Transvaal, del Oeste de Australia y de la América del Norte, lleva á 817.000.000 el promedio de la produccion anual en el período de 1891-95 y á la cifra á que jamás se hubiera creido llegar, de 1.334.000.000 de francos, el promedio de la produccion del oro en los años de 1896-1900.

Ese promedio anual de 1.334.000.000 de francos para el último quinquenio del siglo XIX, es casi doble que el promedio del período decenal 1851-60, que había sido considerado hasta entonces, como un período maravilloso como no debia volver á verse otro.

La produccion media anual de millones 1.334.000.000 oro para los cinco últimos años del siglo XIX, aparece tanto mas enorme, cuanto que se sabe que las minas del Transvaal, que era el principal productor del globo, casi todas han permanecido sin trabajar durante los últimos quince meses del siglo. Sin la guerra sudafricana, la produccion del oro del conjunto del quinquenio (1896-1900), hubiera sido mayor, por lo menos en $ 500.000.000, y el promedio anual hubiera excedido de 1450 millones.

Es interesante observar, de un modo particular, el producto del oro en cada uno de los cinco últimos años del siglo:

	Onzas de oro fino	Valor en miles de millones de francos
1896	9.725.466	1.041.859
1897	11.385.072	1.219.683
1898	13.959.601	1.495.492
1899	14.900.145	1.596.252
1900	12.370.054	1.325.203
Total de los 5 años	62.340.338	6.678.519

De modo que, la produccion del oro ascendió á 1.495.000.000 de francos en 1898, á 1.596.000.000 en 1899, á pesar de la suspension, durante tres ó cuatro meses de la generalidad del trabajo en las minas del Transvaal, en este último año; y, en 1900, el gran productor aurífero, el Transvaal, no habiendo producido casi nada, cayó á 1.325.000.000 de francos, cifra que, sin embargo, excede muchísimo á la produccion de cualesquiera de los años anteriores á 1898.

Sin la guerra del Transvaal, la produccion del oro en 1900, habria seguramente ascendido á 1.800.000.000 de francos.

Los cinco últimos años del siglo XIX produjeron á solas, mas oro que todo el siglo XVII.

DE TIERRA ADENTRO

El contrabando en la frontera

Un diario de Melo, al dar la noticia del crédito votado por la Cámara de Diputados para efectuar en la villa de Artigas algunas obras de defensa contra las inundaciones del río Yaguaron, escribe lo siguiente:

[illegible]

CUENTO CHINO

"EL BANQUETE DE LOS 5.600"

I

Bajo la dinastía de Hiao-vang, el Celeste Imperio estaba dominado por la manía de los banquetes. [illegible]

[illegible]

II

Los historiadores contemporáneos conservaron íntegro el discurso memorable que coronó el banquete de Pekin, por una casualidad que es menester recordar, aunque mas que nuestro relato sea completo en todos sus detalles.

Tan pronto como fué pronunciado con acento de verdadera inspiracion y celebrado en sus diferentes pasajes, se tuvo la idea de trasmitirlo íntegro por una especie de telégrafo, inventado por los chinos de aquella época, consistente en un juego de fuegos de Bengala, de variados colores, combinados de modo que con sus matices expresaran todas las ideas principales y accesorias, sin perder una sola sílaba y con una prolijidad que ha formado, durante muchos siglos, la maravilla del antiguo. La trasmision debia hacerse á las gacetas de Yun-nan, á 6 [illegible] de llevar al mandarín y al pueblo los ecos clamorosos del memorable banquete.

Pero, ya fuese por disposicion de Budha, ya por los estragos de una larga crísis que habia barrido hasta la última moneda de los escuálidos bolsillos de los comensales, no pudo reunirse la cantidad suficiente para la trasmision íntegra del discurso. La oficina del telégrafo luminoso opuso una resistencia vanguil á las solicitaciones de la presidencia de la comision, revocando el poder del emperador, fulminó con la destitucion en masa á todos los empleados, que tan chinescamente se opusieron á que se enviaran con los fuegos de Bengala las frases sonoras que conmemoraban el fausto acontecimiento.

Los gritos de los speakers convulsionaron la oficina telegráfica, de sayo tranquila, y símbolo de la calma china, produciendo uno de aquellos escándalos que por largo tiempo quedan impresos en la memoria de los contemporáneos. Pronto llegó al oido de Hiao-vang el ruidoso suceso y, sin poner tiempo en medio, el Hijo del Cielo mandó comparecer ante su celeste presencia á la comision del banquete fúnebre á su presidente.

El mandato del emperador infundió á la comision un miedo cerval, que se traspa-reutaba en los movimientos convulsivos de las trenzas que titilaban en las coronillas.

Hiao-vang esperaba á la comision con aire amenazador. El presidente, con el discurso en la derecha, se hincó ante el emperador y le pidió disculpa por la manera algo brusca con que había pretendido enviar su produccion por telégrafo sin pagar el importe. Hiao-vang escuchó impasible la serie de razones del presidente, y cuando éste hubo terminado, levantándose el índice de la derecha á la altura de sus bigotes, profirió las siguientes memorables palabras:

He sabido que habeis levantado la voz en una oficina pública. Tened presente que nadie puede gritar sin mi permiso, no se movorá una hoja en todo el pais sin consultarme, nadie se atreverá á respirar fuerte, sin mi celestial beneplácito. No hay persona que desee tanto los banquetes como yo, ni que disponga del dinero del Estado con mas libertad que yo, pero ¡guay del que celebre banquetes sin mi permiso! Si yo gasto sin medida el dinero del Estado, es porque el «Estado soy yo» (1). Poro ¿qué autoridad tiene el mandarin de Yun-nan para sustraer á las arcas fiscales cinco mil monedas y entregarlas á una comision privada á fin de comerlas y beberlas?

Ningun mandarin de provincia es libre; está sometido á mi imperial voluntad. Yo hago la lluvia y el buen tiempo, yo soy el árbitro de la política, de las elecciones (2) hasta de los nombramientos de los porteros de los gobiernos provinciales; yo doy ascensos, destituyo, doy prebendas, contraigo obligaciones que han de pagar mis súbditos chinos y hago con el presupuesto lo que me dicta mi imperial voluntad.

Llevad este discurso á conocimiento de todo el pais y marchaos.

Los historiadores de aquel tiempo narran que, en conocimiento de ese discurso del Hijo del Cielo, se dió á aquella época la denominacion de «Época del banquete de los 5,000».

Mat Naar.

(1) Esta expresion se habia atribuido hasta hoy á Luis XIV, [illegible]

(2) [illegible]

MILITARES

Licencias

Pasaron á resolucion del ministerio de la Guerra, las siguientes solicitudes de licencia:

Teniente segundo Osvaldo Bardas, por un mes, para casarse.

Sargento mayor graduado de ingenieros, Coralio J. Enciso, por 8 dias, para la Florida.

Sargento mayor Daniel de Castro, por 4 meses, para el Salto.

Menor de coronel Lucina Montero, por seis meses, para Buenos Aires.

A cuartel

Por órden superior, ha sido puesto en situacion de cuartel el coronel Juan Andrade.

Abono de haberes

La solicitud del subteniente Dionisio D. Leon, por abono de haberes, pasó á informe del Monte de Piedad.

POLICIA

[illegible]

Marítimas

Movimiento del Puerto

[illegible]

Centros y Sociedades

La «Cristóbal Colon»

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Han solicitado contraer matrimonio:

José Ventura Rivera, 40 años, soltero, oriental, con Delia Puig y Maciel, 32 años, soltera, oriental.

Jaime Cagig, 31 años, soltero, español, con Rosa García, 19 años, soltera, oriental.

Daniel Gambogi, 23 años, soltero, italiano, con Fortunata Gambogi, 20 años, soltera, oriental.

Modesto Carbone, 24 años, soltero, italiano, con María Peullo, 22 años, soltera, italiana.

Angel Camelo Pergi, 26 años, soltero, oriental, con Dominga Durant, 22 años, soltera, oriental.

Manuel Lopez, 35 años, soltero, español, con María Paulos, 26 años, soltera, oriental.

Defunciones

Dia 9—Pedro Rodriguez, español, 36 años, casado, Hospital de Caridad.

Rosa Rita Sago, oriental, 16 meses, Perez Castellanos 255.

Juan Ernesto Peleceri, oriental, 22 dias, Paysandú 101.

Lucía Montzanie de Blanco, italiana, 69 años, viuda, 25 de Agosto 205.

Ana Aurora Fonseca, oriental, 5 meses, Gaboto 34.

Ernestino Rossi, oriental, 7 1-2 años, Miguelete 260.

VALOR DE LA PROPIEDAD

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 256.50 cts., solar de 138 metros 28 decímetros en la esquina de las calles Independencia y Rocha. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 562.50 cts., terreno en Villa Colon, frente á la avenida de Lezica de 1441 metros 70 decímetros. Escribano: Eduardo Simon.

Por $ 1960, finca frente á la calle Coronel Brandzen, de 6 metros 442 centímetros, por 42 metros 95 centímetros. Escribano: Pedro Moreno.

Por $ 440, chacra en el Pintado (Florida), lindante con el camino nacional, de 11 hectáreas 9961 metros. Escribano: Juan A. Marquez.

Por $ 51.56 cts., solar de 345 metros 8518 centímetros, en la Villa del Cerro, frente á la calle Suecia. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Por $ 3.500, terreno con edificios, de 6 metros 872 centímetros, por 30 metros 65 milímetros, en el Paso del Molino, frente á la calle Agraciada. Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 3000, solares con edificios, en el Cordon, frente á la calle Magallanes, de 10 metros 70 centímetros, por 15 metros 10 milímetros. Escribano: Agustin J. Moratorio.

Por $ 760, terreno en la esquina de las calles Canelones y Timbó, de 9 metros por 23 metros 41 centímetros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 2423.21 cts., terreno en Punta Brava, de 1 hectárea 5143 metros. Escribano: Juan J. Dominguez.

Por $ 104.32 cts., terreno de 7 hectáreas 6978 metros, en Solís Grande (Canelones) lindante con el arroyo del mismo nombre. Escribano: Ignacio Bergara.

—Por ante el escribano don Ricardo Apatia, de San José, fué otorgado anteayer el compromiso de venta de una fraccion de campo sita en el Rincon de Pino, 6.ª seccion del Departamento, compuesta de 35 cuadras y perteneciente á la señorita Juana Porley.

La adquisicion de dicha propiedad la hará próximamente el conocido comerciante de dicho punto, señor Oscar Buschiazzo, quien debe abonar la suma de 1600 pesos, ó sea 46 pesos mas ó menos por cada cuadra.

VARIAS NOTICIAS

Correspondencia devuelta

Han sido devueltas al correo las siguientes cartas:

Octubre 9 de 1902.—Interior.—180 Bidean Juan, 182 Ermirizaray Guillermo (3) 184 Pis María, 186 San Juan José.

Exterior.—495 Bolognini Argia, 497 Belloni Clara, 499 Castro María G. de, 501 Diaz Zulema, 503 Darienzo Victorio, 505 Dimiero Raffaelle, 507 Gonzalez Macario, 509 García Faleon Adriana, 511 Monzalini Amalia, 513 Mullins Bals y Cia, 515 Moscera Antonio, 517 Molinero Severio, 519 Menari Cerare, 521 Matos Emilio, 523 Pesqueir E. P.

Agradecimiento

Vicente Tonelli, Dominga Bruseo y familia, agradecen á todas las personas que han tomado parte en su reciente duelo. 1 p

Espectáculos

CASINO ORIENTAL. Empresa Carlos Seguin—Siempre novedades y nuevos artistas—Funcion todas las noches á las 9 en punto.

ODEON—Calle Cerro 221. Compañía Bricodramática de [illegible] bajo la direccion del primer actor Gerónimo B. Podestá.

Hoy viernes 10 de Octubre—Gran Tómbola gratuita consistente en 12 premios.—Se darán [illegible] «Casos y cosas».

A las 8 y 3|4.

RECLAMOS

Las personas que deseen trabajos

De tipografía ó litografía baratos y rápidos llamen por teléfono. Los talleres de LA RAZON que inmediatamente concurrirá un empleado á recibir órdenes.

Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Dolor de pulmon, Dolores neurálgicos, Dolores musculares, Torceduras Calambres Se curan rápido y eficazmente con algunas aplicaciones del ANTIREUMATICO DEL DOCTOR SERVETTI

Efectos rápidos y de aplicacion sencilla

DROGUERIA Y FARMACIA DEL INDIO

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO

Carneros RAMBOUILLET

Ha llegado recientemente un espléndido lote de reproductores lanares, procedente de las mas renombradas cabañas de la República Argentina, se hallan en venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, calle Juncal núm. 23. 1817 d 2 v nv 16

TOS CONVULSA

curacion rápida

JARABE NEGRI de MILAN

Concesionarios: PERETTI & PESTAGALLI

Espléndido almacen

De 700 varas, con mucha luz y aire, propio para Banco, casa de comercio, oficina pública, etc.

SARANDI 155

Para tratar, en los altos. 1749 octb. v nv. 16

MOKA

Recien recibido de Arabia por vía Marsella, para el consumo de la distinguida clientela del Café TUPI NAMBA.

Se expende á seis centésimos la jícara. En grano tostado, á $ 1.40 el kilo.

JUNCAL Y BUENOS AIRES

AL TUPÍ NAMBÁ

1776 oc 9 pm.

CLUB ESPAÑOL

Montevideo, Octubre 3 de 1902.

Habiendo acordado la Junta Directiva celebrar el aniversario de América, con una velada literario musical en los salones del Club el 12 de Octubre, se hace saber á los señores socios que desde el dia 5 al 10 del corriente permanecerá abierto el registro de invitaciones en secretaría para que hagan sus anotaciones con la formalidad reglamentaria.

Antonio Aguayo, secretario.

1726 oc 4 v oc 12

COCINAS Á GAS

LIMPIEZA Y ECONOMIA

REBAJA de 20 por ciento sobre el consumo de gas para cocinas, pasando este de 30 metros cúbicos mensuales.

La Compañía del Gas de Montevideo Ltda tiene permanentemente un gran surtido de las renombradas cocinas á gas de Solothurn, Suiza.

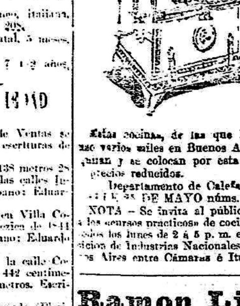

Estas cocinas, de las que hay ya en uso varios miles en Buenos Aires, se alquilan y se colocan por esta Compañía á precios reducidos.

Departamento de Calefaccion

CALLE 25 DE MAYO núms. 334 y 342

NOTA — Se invita al público á asistir á las sesiones prácticas de cocinado á gas los lunes de 2 á 5 p. m. en la Exposicion de Industrias Nacionales, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

Ramon Lista

ANUNCIA SIN MUSICA

CALCETINES para niños de todas edades, hay negros, de colores, rayados y de otras clases, todos á un real el par, á elegir.

SERVILLETAS de mesa, buena clase y tamaño, á 9 reales la docena.

ESPONJAS de varios tamaños, á un real cada una.

TELA DE VICHY, en colores lisos, ancha y fina, á un real el metro.

ALEMANISCO de color, celeste y rosado el fondo, con flores blancas, á 5 reales el metro.

MUSELINAS, alta novedad, flores, grandes, sueltas, sobre fondos lisos, á 8 vintenes el metro.

ETTAMINAS de todos colores, en rica clase y en 70 centímetros de ancho, á 12 vintenes el metro.

SEDALINAS suizas, ricas, trasparentes, lisas y pintadas, gustos desaderias, á 20 24 y 30 centésimos el metro.

GASAS, doble ancho, gris oscuro, gris plata, verde, lila, azul, fuerte, rosa, celeste, blanca, etc., etc., á 0.45 centésimos metro.

Soriano y Avenida de la Paz

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Errandonea (Jean), Saint-Fort (Ferdinand), Michau (Charles), Etcheverry (Armand), Morteyru (Bertrand), Celeyeta (José), Laborde (Jean Baytiste), Etcheverry (Jean Baytiste), Mignagoren, M. et Mad. François Marie, Chaumot Anna, Duhart Jean Pierre, Duhalde Mariaune.

Banco Cooperativo de Ahorros

El Directorio hace saber:

1.º Que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de acciones preferidas un dividendo de 1 ½ % por el trimestre vencido en 30 de Setiembre pasado, en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion.

2.º Que el 11 % anual de interés que pagan los prestatarios queda reducido al 9 por ciento, aplicándose el 2 % restante á la amortizacion del préstamo acreditándose á las acciones el 2 % de amortizacion en la misma forma á que se refiere el artículo 8 de los estatutos, publicado este aviso de ha de vigor.

Montevideo, 3 de Octubre 1902.

Gonzalo Ramirez, Presidente.
Jaime R. Navarro, Secretario.

1754 ob 7 v ob 22

Lloyd Brazileiro

VAPOR BRASILERO

"DIAMANTINO"

Saldrá el 13 de Octubre para Corumbá con escalas en Rosario, La Paz, Goya Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion y Puerto Murtinho.

Admite carga, pasageros, valores y encomiendas.

Por informes ocurrir á la agencia calle de Piedras núm 129.

Geraldino Silveira, agente.

1715 oct 3 v oct 11.

Sellos de goma

Se hacen en los talleres de «La Razon». Cámaras 54

Para aliviar esa irritacion que sienten aquellos que padecen alguna afeccion bronquial, las Pastillas Bronquiales de Brown, son muy útiles. Remedio sin igual para la tos, ronquera y mal de garganta.

Almacen

Se vende el almacen situado en la esquina Avenida de la Paz y Durazno. Es el único en ese cruce y tiene buena clientela. Para tratar en el mismo. 10 p

En venta

La hermosa estancia "Colon" de un área de 826 cuadras, alambrada distando solamente una legua de puerto de Colonia, con aguadas permanentes y conteniendo sus chacras alambradas y en cultivacion. Una casa quinta y otras poblaciones. El clima mas sano y agradable del mundo. Ferrocarril, telégrafo, teléfono y vapores á todas partes.

Ocurrase á Benj. D. Manton—Colonia (R. O.). 1511 sor 12 v oc 12.

TODO EL MUNDO

está interesado y debe conocer la última MARAVILLA. La JERINGA de CHORRO DE REMOLINO para uso vaginal, inyeccion y aseo. La mejor, mas segura y cómoda.

LEHMAN & KEMP, NEW YORK. Unicos Agentes.

FIEBRES

[illegible]

No comprar muebles

Sin antes visitar la casa que acaba de establecer

Felipe L. Monteverde

25 DE MAYO 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

1777 oc 10

Remates de hoy

José B. Gomensoro, á la una p. m., en su casa calle Piedras número 134. — De muebles, útiles para sociedades de gimnasia, y de gran variedad de artículos.

Crónica Comercial

BOLSA

Octubre 9 de 1902

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.880 al contado .... 55 20 %

DESPUES DE HORA DE LA 1.ª RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.800 al contado .... 55 20 %
» 2.550 idem idem .... 55 30 »

Deuda Certificados de Tesorería

$ 1.700 al contado .... 79 %

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para mañana .... 15 90 c mo

2.ª RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

$ 5.000 para fin de mes .... 79 20 %

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones para fin de mes ... 15 90 c mo
200 Idem idem .... 15 90 »
200 Idem idem .... 15 90 »
300 Idem idem .... 15 90 »
200 Idem idem .... 15 90 »

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Excedente para el 43.º trimestre (término Noviembre 1.º de 1902)	$	528.624 19
Entregado en el mes de Agosto	»	298.164 3
Idem idem idem Setiembre	»	396.170 3
Total	$	1.222.958 8
Entradas hasta el dia 7	$	74.065 3
Octubre 9 correspondiente al dia 8	»	18.710 17
Total	$	92.775 4

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	41.455 6
Idem idem idem Febrero	»	40.555 3
Idem idem idem Marzo	»	48.620 9
Idem idem idem Abril	»	51.945 2
Idem idem idem Mayo	»	47.660 6
Idem idem idem Junio	»	40.342 6
Idem idem idem Julio	»	32.753 8
Idem idem idem Agosto	»	36.442 2
Idem idem idem Setiembre	»	48.420 8
Entregas hasta el dia 7	$	9.052 42
Octubre 9 correspondiente al dia 8	»	2.286 80
Total	$	11.339 23

La Consolidada en Lóndres

Lóndres, 9 (á las 12.45 p. m.) — Deuda Consolidada á 55.50 %.

Cambios y descuentos

Rio de Janeiro, 9—El cambio bancario sobre Lóndres se ha mantenido durante el dia entre 11 15/16 y 11 31/32 peniques por 1.000 reis papel.

Las lanas en Europa

Amberes, 9—La lana peinada tipo B se cotizó hoy á francos 4.65 al contado, á francos 4.675 para fin de mes y á 4.70 para fin de Noviembre.

Roubaix, 9—La lana stipe uniques se cotizó hoy á francos 4.80 al contado, á francos 4.825 para fin de mes y á 4.85 para fin de Noviembre.

Havre, 9—La lana sucia del Rio de la Plata, de 36 por ciento de rendimiento, se cotizó hoy á francos 1.425 al contado, á francos 1.45 para fin de mes y á francos 1.50 para fin de Noviembre.

Exportacion

Salió anteayer el vapor inglés «Thespis» conduciendo la carga siguiente:

Para Liverpool — 10.310 sacos maiz, 773 id huesos molidos, 120 id cenizas de huesos, 20 fardos goma.

Para Habana — 797 fardos carne tasajo.
Para Puerto Rico — 650 fardos tasajo.

Banco de Tarapacá y Argentino

El Banco de Tarapacá Argentina Ldo. ha recibido aviso telegráfico de su casa matriz de Lóndres comunicándole que el Directorio ha declarado un dividendo á razon de 6 % anual por el semestre fenecido al 30 de Junio ppdo.

Ademas se han llevado al fondo de Reserva 25,000 libras esterlinas, llegando este á 175,000 libras esterlinas. Se ha aumentado el Fondo de Pension en 2,000 libras esterlinas, y se lleva á cuenta nueva la suma de 9,000 libras esterlinas.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 9—Comunicaciones recibidas de Entre Rios, comunican que en varios departamentos se ha dado comienzo á la esquila.

—Salió el vapor «Barbary», llevando para Lisboa 200 novillos en pié.

[illegible]

Cereales

TRIGOS — Entraron 2.594 bolsas. Algo mas fácil en la venta cuyo esta mañana el mercado de este cereal. Los compradores realizaron diversos negocios y entre ellos contamos los siguientes:

[illegible]

A estas ventas hoy que agregar otras algunas que los vendedores reservan su publicidad.

[illegible]

MAIZ — Llegaron 3.844 bolsas. Con buena corriente continúa este grano, pero sin ninguna alteracion en los precios. Tanto para consumo como para exportacion se realizan diariamente operaciones mas ó menos importantes, cerrando hoy á los siguientes precios:

[illegible]

ARTICULOS DE MOLINO

Para consumo se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

Estos artículos y sus precios aunque algo nominales son los siguientes:

[illegible]

Tablada del Norte

Dia 9

De Soriano: 72 novillos, remitidos por Joaquin Barraz y vendidos por Viuda de Pestegruy y Pakon, á $ 27.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 23 novillos, remitidos por Juan Hernandez y vendidos por J. J. Abacon, á $ 20.56, carne gorda, criolla, para abasto.

De Soriano: 23 vacas, remitidas por José E. Mendisco y vendidos por S. Pereyra hijos, á $ 13, carne legraa, criolla, para interior.

De Soriano: 50 novillos, remitidos por Mendarias y vendidos por J. Betancur, á $ 8, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 3 vacas, remitidas por Emilio Abreu y vendidas por F. Rodriguez, á $ 13, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 98 novillos, 52 vacas, remitidos por Pranges Est. y Cª, y vendidos por Vignoli y Betancur, á $ 25.50 novillos, y 7 vacas, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 novillos, remitidos por José Vignoli y vendidos por Vignoli y Berendi, á $ 23.50, carne gorda, mestiza, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 27.50, 20.50, 28, 23.50.
Vacas: á $ 14, 17, 13.75.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 12, 13.75.

DESPACHO DE ADUANA

Octubre 9 de 1902.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vistaria de Aduanas.

MERCADERIAS

Rein y Ca., 1 cajon casimir de lana.
Carlisle Crocker y Ca., 5 cajones zaraza, trué de algodon, madras, muestras tienda.
R. Favaro, 4 cjs. coco de algodon, 1 cj. piano, pañuelos, trué de algodon.
Braceras Rademacher y Ca., 2 cajones brin de algodon.
Repetto Hnos., 1 fardo lienzo de algodon.
Miguel A. Favaro, 1 fardo lienzo de algodon.
N. Caprario, 1 fardo lienzo mezcla.
P. Bauer y Ca., 1 cajon brin de algodon.
Luis Rocca (hijo), 1 cajon horquillas para el cabello.
Ernesto Quincke, 6 cajones hojalata.
Luis Rocca (hijo), 1 cajon anillos de metal, botones id. pulseras, carabanas, prendedores fantasía, cadenas metal.
C. Brandes y Ca., 3 cajones botones, seda en carreteles, hilo id, muestras.
A. Garabelli é hijo, 4 bultos brin de algodon, fajas de lana y algodon, medias de algodon, listado id.
Bulow hijo y Ca., 2 cajones servilletas y manteles de hilo, sábanas y camisas de algodon, enaguas id, medias de hilo, pañuelos de seda, camisetas de punto de lana, muestras mercería.
R. Favaro, 1 cajon confecciones de seda y algodon.
Mir y Ca., 4 cajones medias de algodon, botones de metal, calcetines de algodon, etc.
A. Garabelli é hijo, 3 bultos percalina de algodon, lienzo de algodon crudo, madras.
Crovetto y Solari, 2 cajones abanicos.
Trabucati y Ca., 2 cajones cerraduras.
Campodónico Gimeno y Ca., 1 cajon géneros de algodon.
Rein y Ca., 1 cajon merino de lana.
A. Rovira, 6 cajones papel para cigarrillos.
Juan A. Palma, 1 cajon zaraza.
Braceras Rademacher y Ca., 6 cajones madrás y trué de algodon.
Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon zaraza, 1 bulto ponchos de lana y algodon.
P. Bauer y Ca., 2 cajones brin de algodon.
Luis Rocca (hijo), 1 cajon juguetes, 1 cajon tijeras para costura.
Alberto Lalanne, 1 cajon piezas de hamba para adorno.
H. Krabb y Ca., 1 cajon casimir de algodon.
Delfino Hnos., 1 cajon papel para escribir, muestras.
Sievers y Ca., 1 cajon muñecas.
Rossi y Montano, 1 cajon medias y calcetines de algodon.
Juan Marabotto y Ca., 1 cajon géneros y lustrina de algodon y lana.
Hirschberg y Ca., 1 cajon géneros de lana y algodon.
Echagoyen y Hebert, 1 cajon sombreros de fieltro blando.
Juan C. Tarradellas, 4 cajones servilletas de algodon, tiras bordadas, merino de lana, chabones de merino, botones, muestras.
H. Krabb y Ca., 1 cajon géneros de lana y algodon.
Juan Marabotto y Ca., 1 cajon oxford de algodon.
Viana y Ca., 1 cajon crespon de seda.
Campodónico Gimeno y Ca., 1 fardo lienzo crudo.
Engelbert Hardt y Ca., 2 cajones ponchos de lana y algodon, 1 cajon colchas de algodon, 2 id zaraza.
M. Favaro, 1 bulto quitasoles de seda y algodon.
Braceras Rademacher y Ca., 1 cajon brin de algodon.
Sievers y Ca., 1 cajon muestras de algodon.
Repetto y Vables, 1 cajon pequin de seda.
N. Caprario, 3 casos botellas de barro y mayólica.
Guerin y Ca., 1 cajon cinturones de algodon y metal, abanicos, botones, merino de lana, cinta de seda, id de hilera.
R. Favaro, 1 cajon zaraza.
Juan Marabotto y Ca., 2 cajones cotin de algodon, oxford id.
Leon Libert, 1 cajon punto de lana, guantes de lino, calcetines, vestidos de su chemir, etc.
R. Favaro, 1 cajon flecos de algodon.
Santiago Guido, 3 cajones corbatas de seda.
L. Libert, 1 cajon géneros de algodon.
Juan A. Palma 5 bultos lienzo, pañuelo y alemanisco de algodon, zaraza.
Braceras Rademacher y Ca., 3 cajones pañuelos y brillantina de algodon, zaraza.
Engelbert Hardt y Ca., 1 cajon poncho de lana y algodon, sombrillas de algodon.
Trabucati y Ca., 1 barril ollas de hierro fundido.
Juan Marabotto y Ca., 1 cajon artículos de tienda.
A. Garabelli é hijo, 2 bultos mallas de algodon, camisetas de punto de algodon, peinetas de celuloide.
Fabian Pianavia y Ca., 3 cajones casimir de algodon y sombreros de paja.
Krepp Zwanck y Ca., 1 cajon géneros de lana y algodon.
Santiago Guido, 1 cajon listado de algodon.
Zárate & Barra, 1 cajon elástico de lana y algodon para calzado.
P. Bauer y Ca., 1 cajon casimir de algodon.
Echagoyen y Hebert, 1 cajon arpillera en gomada.
Sievers y Ca., 2 cajones toallas de algodon.
Juan Musante y Ca., 1 caso ginebra.
H. Krabb y Ca., 2 cajones brin y percal de algodon.
Juan C. Tarradellas, 1 cajon granulado kola amorgada.
Carlisle Crocker y Ca., 2 fardos lienzo de algodon crudo.
Rein y Ca., 1 cajon casimir de lana.
L. Bonomi Morelli y Ca., 1 barril porcelana.
Amy y Henderson, 950 tarros específicos para ovejas.
Roch Capdeville Jaha y Ca., 2 cajones grasa petróleo.
Echagoyen y Hebert, 1 cajon aparato para luz incandescente, cigarreras de lata, tapas de lata.
Juan A. Palma, 1 cajon zaraza.
Trabucati y Ca., 7 bultos mangos de madera para hachas, cuchillos, planchas de hierro.
F. Favaro, 1 cajon zaraza.
Mortl y Ca., 5 bultos impresos y periódicos.
R. Favaro, 12 fardos hilo de yute para alpargatas.
Eugenio Barth y Ca., 7 fardos lona y algodon.
Bulow hijo y Ca., 2 cajones artículos de fantasía.
Miguel A. Favaro, 4 bultos madera y muestras.
Zárate & Barra, 1 cajon repuestos para máquinas.
M. A. Favaro, 3 tarros pintura preparada. Trabucati y Ca., 17 cajones grampas de hierro para fallebas, 7 barriles [illegible] escribir, 10 cajones piedras.
T. Lamp, 3 cajones aparatos para botellas, espejos.
A. Rabe, 28 fardos hilo para segadoras, 1 cajon aceite para máquinas.
Rafael Alonso, 1 cajon copas de vidrio.
N. Caprario, 1 bulto molduras de madera.
Miguel A. Favaro, 25 bultos sombrillas.
Santiago Guido, 1 cajon zaraza.
Carlisle Crocker y Ca., 6 cajones relojes de madera.
R. Favaro, 1 cajon sillas de madera torcida.
F. Vilaró y Ca., 4 cajon cajas de cartón y escobillones, porta revolvers.
H. Krabb y Ca., 4 cajones sillas de madera torcida.

TABACOS

Antonio Vivo y Ca., 1 cajon cigarros de hoja habanos, 1 caja tabaco habano picado.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

PORTO ALEGRE, vapor brasilero procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveira con la carga siguiente:

De Rio Janeiro: Orden, 1 caj. mercancías.

De Antonina: A. B. Gardella, 60 barricas, 60/2 y 30/4 yerba mate, 17 sacos dos y 50/4 barricas id id; Storace y Ca., 50/1, 50/2 y 50/4 y 50/8 id id; Iruleguy y Brie, 50/1, 50/2, 50/4 y 50/8 id id; Ladislao Rubio, 75/2, 83/4 y 31/8 id id; Taranco y Ca.; [illegible] 34/1, 34/2 y 34/4 id id.

De San Francisco: Pedro Ferres, 24 barriles miel; Taranco y Cia., 165 barriles 14/2 y 91/8 yerba mate.

De Santa Catalina: Jacinto Muxi, 400 sacos café; A. B. Gardella, 25 id id; Ferrano Hnos. y Cia., 50 bolsas y 12 sacos id; A. B. Gardella, 50 bolsas y 16 sacos id; 25 sacos fariña; Taranco y Cia., 100 sacos café; Augusta Nery, 350 bolsas fariña, 190 id café; Carrau y Cia., 40 bolsas café.

De Rio Grande: Taranco y Cia., 12 cueros vacunos secos, 2 fardos cueros carnero; Francisco Secco, 3 cajs. drogas, 4 id tinta para escribir, 10 id elixir; Florentino Ley Mones, 28 cajs. tinta para escribir.

Trasbordo del vapor «Rio Pardo» procedente de Porto Alegre: José M. Esteve, 60 sacos fariña; Orden, saco yerba mate en hoja; Taranco y Cia., 1000 sacos fariña.

Llevan valija

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion y Corumbá, saldrá hoy el vapor argentino «Olimpo».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en la sala de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo terrestre hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 5.15 p. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 5 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en la sala de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 4.15 p. m. y en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m.

[illegible]

Vapores de Ultramar esperados en Octubre

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Octubre

[illegible]

AVISO IMPORTANTE

A LAS FAMILIAS

ACABAN DE LLEGAR

LOS MEJORES TÉS DE LA COSECHA DE 1903

EN PAQUETES Y CAJONCITOS ORIGINALES

Recomendamos nuestro té de familias á $0.80 cts 500 grs.

Galletitas finas para el Té social; id id para el Té de las cinco; id id para recibos, perfumadas de violetas; id id para Champagne; id id espuma de mar para enfermos.

Compota de Lisboa, postre exquisito, lata de 1 kilo, 0.50 cents.; id de Guayaba con la jalea, es el dulce mas rico; Guayaba extra de Cascão en latas todo tamaño.

Harinas de todas clases de legumbres en paquetitos; id de avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento.

Exquisitos dulces y alfajores hechos por las monjas, carmelitas de Córdoba.

Ricos caramelos Sara Bernhardt, surtido especial, 50 clases.

Frutas secas de Lisboa, de durazno, damasco, pera y manzana.

Quesos Creme de la creme y Rochefort, siempre frescos.

Esta casa recibe mensualmente surtido completo especial de conservas, dulces del Brasil, galletitas finas, licores, vinos, etc.

Precios módicos—Ventas por mayor y menor

BAZAR DEL JAPON

CASA MARTINS, CARVALHO Y Cª

Calle 25 de Mayo núms. 343 al 347

Teléfonos: las dos Compañías.—Reparto á domicilio.

REGALO—Todo comprador de un cajoncito de Té será obsequiado con una rica tetera. 1498 set 6 perm.

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN Talco Boratado

Alivio positivo para los SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL, y todas las afecciones del cútis.

Hace desparecer el olor del sudor.

ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO, ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.

Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es inocente y sano.

Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.

GERHARD MENNEN COMPANY. — Newark, N. J., E. U.

SEÑORES ESTANCIEROS

Otro inmenso éxito

En la Gran Feria de animales lanares de Sydney (Australia)

JUNIO 1901

Las ovejas bañadas con el

FLUIDO LITTLE

obtuvieron los únicos

2 GRANDES PREMIOS DE CAMPEONATO
14 Premios de Campeonato.
24 Premios Primeros.
21 Premios segundos.
18 Premios Terceros.

Total 79 Premios.

Ovejas bañadas con otros sarnífugos

No obtuvieron ningun GRAN PREMIO DE CAMPEONATO

1 Premio de Campeonato.
29 Premios Primeros.
24 Premios Segundos.
16 Premios Terceros.

Total 70 Premios.

Que mayor prueba se necesita para convencerse de la superioridad del

FLUIDO LITTLE

tanto para las ovejas como para la cura de la sarna.

Unico agente importador

JUAN J. HORE

MISIONES 130—MONTEVIDEO

1352-ag 21 prm.

Manuel Carámbula y Diaz

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 9 DE OCTUBRE DE 1902

Amalia D. de Diaz, madre; Gregorio Diaz y Guadalupe D. de Carámbula, abuelos; hermanos, tios y demas deudos, invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10 á las 9 1|2 a. m.

Cementerio de Las Piedras.

No se admiten coronas. Svcio. Manuel Rodriguez y Ca.

1781-ot 10 1p.

Dolores Villar de Sagrera

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ AYER 9 DE OCTUBRE DE 1902

José Sagrera, esposo; Dolores y Luisa García, Arturo, Ricardo y Julio Sagrera, hijos; padres políticos, sobrinos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, Maldonado 222.

Cementerio Central.

Un ca invitacion.

Nota—Se ruega no enviar coronas.—Svcio. Rossi, Miramonte y Ca.

1780-ot 10 1p.

¡DOLORES HORRIBLES!

¿Porqué sufrirlos si en su mano está el curarse?

Vea como despues de sufrir 14 años se curó el señor Lawlor en otros tantos dias.

Estancia «3 Patas», Fray Bentos, Junio 3 de 1902.

Señor doctor A. T. Sanden—Montevideo.

Muy señor mio:

En contestacion á su apreciable fecha 22 del presente, le diré que tenía la idea de haberle escrito hace varios dias, pero que todo ha sido para decirle la pura verdad, por falta de tiempo—así que hoy lo hago con el mayor placer para comunicarle que estoy en la firme creencia que despues de Dios á usted le debo la vida pues solamente he empleado su célebre Faja unas 14 ó 15 noches y le diré que solamente siento un leve dolor al costado derecho hacia el pulmon, pues el dolor que me tenía ratos me ha hecho pasar era á la espina dorsal hasta el cráneo—lo mismo los dolores á los brazos—y ahora gracias á Dios me paso la noche en un sueño de 8 horas—y para decirle la verdad, soy otra persona desde que uso su benéfica Faja, pues me parecen mentira que despues de sufrir por 14 ó 15 años haya dado con el remedio que espero me compondré por completo.

Con tal motivo lo saluda su amigo y S. S.—Enrique H. Lawlor.

Consúlteme y líbrese de una vez para siempre del

REUMATISMO

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. — Domingos de 10 á 12

Si no puede venir personalmente, llene el adjunto cupon y yo le mandaré libres de gastos mis folletos SALUD y VIGOR llenos de datos utilísimos.

DOCTOR SANDEN

18 DE JULIO 122—MONTEVIDEO

Sírvase enviarme sus folletos VIGOR Y SALUD

Nombre ....

Direccion ....

Banco Cooperativo de Ahorros

PRESTAMOS Y CONSTRUCCIONES

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de fecha 26 de Junio de 190

LOCAL PROVISORIO

CALLE 25 DE MAYO 222

DIRECTORIO

DOCTOR GONZALO RAMIREZ—PRESIDENTE,
Rodolfo Vellozo—VICE-PRESIDENTE

Ingeniero Juan Monteverde, Federico Westhofen, Hipólito García, Joaquin Albanell y Mora, Carlos Burmester, VOCALES—Jaime R. Navarro, SECRETARIO—Ramon Arocena, SINDICO.

Hasta la fecha se han colocado entre 478 accionistas un total de 1237 acciones, lo que representa un capital suscrito de $ 309.250 00 correspondiente á las séries 1.ª, 2.ª y 3.ª

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de los estatutos queda cerrada la suscripcion de acciones de la tercera série del mes de Setiembre y abierta la cuarta série que corresponde al mes de Octubre.

Desde esta fecha se ha fijado para los préstamos hipotecarios acordados á los socios, un interés de 9 % y una amortizacion de 2 % anual.

Montevideo, 1.º de Octubre 1902.

Juan Eastman
GERENTE.

679 jlo 1.º-perm.

Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 11 del corriente, el vapor inglés «[illegible]».

La correspondencia ordinaria se recibe en el correo hasta las 12.30 a. m., en la sucursal hasta las 11.30 a. m., en la agencia de la Bolsa de Comercio, hasta las 12 m y en el quiosco del correo ubicado en la sala de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el correo hasta las 11.30 a. m. y en la sucursal terrestre hasta las 10.30 a. m.

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES 1er. turno. —A cargo de los doctores Salvañach, Feir y Vazquez.

Dia 9—Trámite — Terra y Calzada, Necoll con Meillet y Ca., Lesser y Estelan, Belestrino con Lagermann y Cia., Citraro de Guidieo y Citraro, Wilsons con Meillet y Ca., Herrera Santa María.

Catorce en causas criminales.

Siete de carácter administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES 2.º turno.—A cargo de los doctores Alvarez, Gonzalez Piera.

Dia 9—Trámite — Máximo Cicao con El-duayen, compañías de seguros «New York y «Sud America» con Casimiro Castro J. de R. Riese con Belen terc. Parsons.

Tres en causa criminal.

Una administrativa.

Interlocutorias — Una en causa criminal.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA—Dia 9—Trámite—José Ma. Rodriguez denuncia, Leon E. Perez denuncia, Antonio S. Zorrilla denuncia, Lorenzo D. Hill denuncia, oficio del Tribunal S. de Justicia, Pedro Martinez con fisco, Gila Puentes con Jorge García, Receptoría General de Impuestos Directos con Pedro Barlidon, Luis Franco denuncia, Pedro Echamendi denuncia.

Francisco Saez, actuario.

ADUANA

Trámite — Direccion General de Aduanas con Augusto L. Fossi, Direccion General de Aduanas con Brasiliano Rodriguez, Fermin Goldaraceña y otros.

Interlocutorias — Direccion General de Aduanas con Fraschetti, Goñi y Yubero.

José R. Catalá, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — Pedro Galan con Erasino Plaggio, José Maroxiano con sus Angela Ca[illegible]

[illegible]

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL (1er turno)—A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

Dia 9—Trámite — Test. Luis Viera, Domingo Fernandez en autos con sus Lemos inseparado, test. Pedro Sartori, Matanzas, Montestrue de Bellora con compañía La Eléctrica, test. José Torres, Luisa Concejo de Torres y Manuel Torres, Ana Luz Bañales de Casso, test. de Joaquín Lade Araujo y Angélica Marquez de Araujo, Remigio Sciarra con Nicolas Auvert, [illegible]

[illegible]

Antenor R. Pereyra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de segundo turno)—A cargo del doctor Wenceslao Rez

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de tercer turno)—A cargo del doctor Francisco Capella y Pons.

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO (de primer turno)—A cargo del doctor Sarachaga.

Dia 9—Trámite — Tomás Frias concordato extra-judicial, M. G. Farias con «Compañía Hamston, M. G. Farias con el Registro de Embargos autos libr. oficio del Registro de Embargos autos L. Agopuppo con Rivas y Ca., Carassale con R. Rodriguez, oficio de R. Macelli con R. Rodriguez, Embargos, R. Barzada con Williams y Cia., [illegible]

Interlocutorias — Eduardo H. Piaggio con R. Sanchez.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO (segundo turno).—A cargo del doctor don Pedro E. Garzon.

Dia 9—Trámite — Alfredo Casatti con José Martinelli (hijo), Juan Barnech con Juan Antonio de Arteaga, Emilio Lozano con García Hnos., Alfredo Casatti con José Martinelli y Carlos Larravides, Juan C. Bertran y Moadlin auxiliatoria de pobreza, concurso Aquiles de Ferrari, Juan Boneck con Juan Antonio de Arteaga, Miguel Rama con Ambrosio Gomez, Emilia y Rosaura Noblega con Carlos Rosavich, Magdalena Giacobina concordato, Direccion de Impuestos con el cone. Risabalaga, J. R. García con L. Vanerio y Manuel Savini, Juan Rial Sarial con Antonio Calcagno, Manuel Suarez con Fausto Oxhafrowd, Juan Caballano con Silveira Ferreira de Gamboa, Pablo Rovira con Victor Lascases, Ramon de Santiago con Cuspinera Teix y Cia., Sanguinetti Hnos. con García Hnos., Antonio Perez y Cia., J. Echagolle y Cs. con Victoriano Serafio, suc. Isidoro Tabares oficio, capitan de vapor «Hipponenes» con el capitan del vapor Zodiac.

Interlocutorias—Félix Revello, Ubaldo Artaluga.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL —A cargo del doctor Ramon Montero y Paullier

Dia 9—Trámite—Juan Chiarella con María Peñalba, Joaquín D. Fajardo con Roque Rivero (4), Eduardo R. y Molina con Pedro E. Carve, Leon Sanson con Aguirre y Melde, Antonio Marroche con Fermin L. de Fería, Laureano Torrens con Francisco Gonzalez, Anastasia A. de Gimenez, Guillermo Amespil, Juan Etchegorry con Manuel Torres (2), Francisco Clavell con Leopoldo Casati terc. conc. suc. Máximo R. Clavell, suc. Leon Sanson con Aguirre y Melde, Antonio Marroche con Fermin L. de Fería, [illegible]

Avelino Barbot, actuario.

AVISO

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Hago saber que con fecha 1 de Setiembre último y por mutuo consentimiento con don Enrique Abonso y Capdepon, se ha disuelto la sociedad que existia en el ramo de zapatería, la que giraba bajo la razon social de Almena y Perez, quedando á cargo de B. Almena el activo y pasivo de dicha sociedad. [illegible]

—B. Almena. 1762 ob 8 v ob 18

DOMINGO ESTIBAL

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Octubre de 1902

Su esposa, Ana R. de Estibal; sus hijos, Dominga, Luisa, Ana y Angela; Octavio Godoy, hijo político; y sus primos Pedro y Pablo Escobaro y demas deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 10 de Octubre á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: Florida núm. 191.

No se admiten coronas.

Svcio. Gonzalez, Icart Alvarizo y C.

1 p.

Iolanda Borio

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 9 de Octubre de 1902

Angel Borio y Emilia G. de Borio, padres; María L. [illegible] hermanos; abuelos, tios y demas deudos invitan á sus relaciones para el entierro de la finada que tendrá lugar hoy á las 1 1|2 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: San José número 13.

[illegible]

Empresa F. Donnelly y Cª.—1 p.

CLUB URUGUAY

Se invita por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 13 del corriente á las 9 p. m., para tratar de la eleccion de los titulares y los suplentes que integrarán la Comision Directiva en arreglo al artículo 29 de los Estatutos reformados.

Montevideo, 8 de Octubre de 1902.

El Secretario.

Pascual Quartino

Para barraqueros y constructores. Completa y definitiva liquidacion de todas las existencias de la antigua barraca de madera del señor Bernardo Azaerro. Avenida General Rondeau núm. 271.

EL MARTES 14 del corriente y dias siguientes, á la una en punto de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en pública subasta, al mejor postor y dinero de contado, de todas las existencias de la referida barraca, consistentes en maderas y materiales de construccion, [illegible]

Mendoza Garibay

[illegible]

CASA VACCARO

Calle Florida 156 - Buenos Aires

Esta casa se recomienda para la compra y venta de oro, plata, títulos y billetes de Banco.

2146 agto 20 nm.

Para su bien

Visite esta semana la

Gran Casa Inglesa

CORSET de pura ballena forma Luis XV [illegible]

[illegible]

8 DE JULIO 542

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LOS SUSCRITORES

Á

"EL SIGLO" Y "LA RAZON"

Que encarguen sus trabajos en los talleres de «La Razon», obtendrán grandes rebajas sobre los precios corrientes.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala número 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco de giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 30 días de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses, 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 6 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Abonaje de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 73

IMPOTENCIA

Esterilidad

AFECCIONES NERVIOSAS

Neurastenia

SE CURAN

con el empleo del

Elixir del Dr. Uscher de Berlin

Pedir prospectos, que se entregarán gratis en la

DROGUERIA DEL INDIO

18 DE JULIO 114

194-n.1-perm.

Alhajas art nouveau

Como: prendedores, anillos de oro, cincelado, con brillantes y diamantes; idem idem de plata, desde 0.46 hasta 7 y 8 pesos; dijes, espejos, chatelain, etc., etc., acaba de recibir la joyería y relojería de José B. Zerbi, Sarandí 391, á precios de platería y rantida de 0.20, 0.30 hasta 3 pesos. Relojes «Longines» y «Aguilas» de oro y plata, caja «Imperios». Gemelos para teatro marca «Flammarion». Bastones con puño de plata de 2.40, 2.50 hasta 7 y 14 pesos. Lentes de oro de 3.80 hasta 6 pesos y enchapados, de 1.80 hasta 2.50. Surtido completo en relojes, cadenas, cubiertos, trinchantes, carteras, cigarreras, tarjeteros, etc., etc. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

Nota — Se compran brillantes, diamantes y chafalonía de oro. Sarandí 391.

Ferrocarril Central del Uruguay

Venta de una balsa en buen estado de construccion

Se participa al público que la empresa desea vender á precio módico, una balsa de 10m50 de largo por 6 m. de ancho y una profundidad de 0m95 con una superficie de carga de 40 metros cuadrados, pudiendo soportar una carga de 10 toneladas.

Tambien se vende 460 metros de maroma de 2/4" y 502 metros de cadena de 3/8" de diámetro.

Para tratar ocurrir á la administracion.

Montevideo, 6 de Octubre de 1902.

FRANK HUDSON,
Administrador General.

1761 ob 8 v ob 31

Empresa tranvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que del 14 del corriente en adelante se pagará en el London y Brazilian Bank, calle Zabala núm. 85, el dividendo de 3|4 por ciento correspondiente al tercer trimestre del corriente año.

1749 oc 7 v oc 21 El Secretario.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

Casa especial en aparatos sanitarios

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS WATER CLOSETS

Y DEMAS APARATOS DE ÚLTIMO SISTEMA

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES | Sarandí 196 | Plaza Zabala 66 | En comunicac.

Abierto de 9 a. m. á 5 1|2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

AVISO ESPECIAL

PROTECCION Á LOS COMPRADORES DE LAS MAQUINAS DE COSER SINGER

Teniendo conocimiento de que algunos fabricantes de máquinas de coser, poco escrupulosos, estan copiando la forma y dibujos de nuestras máquinas, prevenimos al público [illegible]

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica. No debe comprar se sin este requisito.

[illegible]

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY

Export Agency—Broadway, 149 Nueva York

1577 sbre 16 v obre 15

EN VIAJE • EN EL CAMPO • EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Las señoras

[illegible]

LA OPERA

Cerro esquina Buenos Aires

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre—Gota Militar y Cequitis

Curacion en secreto con esto pronto y seguro sin inyecciones.

Fabricadas por la Swann, Drug, Company.

DEPOSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 DE MAYO 410 MONTEVIDEO

"LA MANCHESTER"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendio

AGENTES

FUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala número 68.

MONTEVIDEO

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

SORTEO DE TITULOS

27º SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados [illegible]

60, 85, 105, 147, 180, 205, 267, 259, 282, 288, 298, 314, 343, 349, 432, [illegible] 501, 589, 634, 713, 721, 759, 814, [illegible] 818, 865, 876, 893, 901, 978, 991, [illegible] 1012, 1029, 1016, 1049, 1077, 1093, 1137, 1163, 1180, 1283, 1294, 1314, 1343, 1345, 1437, 1487, 1494.

Los propietarios de estos títulos, pueden pasar á cobrar su importe en el escritorio de Cámaras núm. 80, todos los dias hábiles de 2 á 4 de la tarde, previniendo que cesan de ganar interés desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora pagarán los intereses del 27º semestre.

Montevideo, Setiembre 30 de 1902.

A. Barreiro y Ramos—M. Lessa

2378 oct 1 v oct 10

VINO CORDIAL DE CEREBRINA

Compuesto del doctor ULRICI (Químico) NEW YORK

Este VINO es un verdadero CORDIAL, VIGORISANTE mas poderoso, RECONSTITUYENTE mas rapido y el TÓNICO mas enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA LA SOÑOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario, desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.

CURA la ANEMIA, clorosis, Jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruacion difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitaciones del corazon.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuacion, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito de atonía de estómago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresion física y mental. Pérdida de la memoria, la capacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos y escrófulas.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia de abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalescencias demoradas.

Exija este específico legítimo é insista en comprarlo hasta completa curacion. No admita sustitutos.

De venta en Montevideo, por Roch, Capdeville, Jaha Co., y en Buenos Aires, Soldatti Defensa 210 y Romulis, Paraguay 5209.

888 ab 21 v obre 2

Ferrocarril Central del Uruguay

GRANDES FIESTAS EN LA CIUDAD DE MINAS

Inauguracion del monumento al general

DON JUAN ANTONIO LAVALLEJA

TREN ESPECIAL

Octubre 12 de 1902

Con motivo de las grandes fiestas que se celebrarán en la ciudad de Minas y para facilitar la concurrencia á ellas, la Empresa ha resuelto correr un tren especial á dicha ciudad á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasaje de ida y vuelta 1.ª clase	Pasaje de ida y vuelta 2.ª clase
Central ... S	6.00		
Yatay ... »	6 10	$ 1.50	$ 1.00
Sayago ... »	6 20		
Pando ... »	7 10		
Minas ... Ll	9.00		

El tren de regreso partirá de Minas á las 8 p. m. del mismo dia. Estos boletos tambien serán válidos para el tren ordinario que saldrá de Central el sábado 11 de Octubre á las 6 15 a. m. y además para el regreso de Minas por el tren ordinario del lunes 13. Se previene al público que éstos boletos no serán válidos para el tren ordinario del domingo 12 de Octubre.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902 —Frank Hudson, Administrador general.

Los boletos estarán en venta desde el viernes 10 del corriente y se expenderán en número limitado de 1500.

NOTA—Con excepcion de las bicicletas, gratis

1691 st 30 v oct 12

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de doscientas mil lámparas incandescentes (200,000) con arreglo al pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la Gerencia, calle Rincon número 149.

Las propuestas deberán ser presentadas en pliegos cerrados el dia 13 de Noviembre próximo, á las cuatro p. m. á cuya hora y en presencia de los proponentes se procederá á la apertura por el Consejo reservándose este el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó rechazarlas todas, si así lo creyere conveniente á los intereses que representa.

1497 ag 13 v oc 13 El Secretario.

AGRICULTORES:

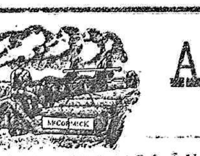

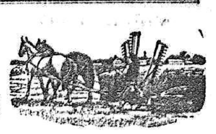

SE ACERCA LA EPOCA DE LA COSECHA!

¿HABEIS PENSADO YA QUE MÁQUINA OS CONVIENE COMPRAR ESTE AÑO?

Hay una sola que os conviene! este año, como siempre!

La siempre invencible Mc. CORMICK!

VENCEDORA EN TODAS LAS EXPOSICIONES A QUE HA CONCURRIDO!

PARIS 1899—CHICAGO 1893—PARIS 1900—É INNUMERABLES OTRAS!

Es la única que da entera satisfaccion

Mc CORMICK

Hay estas SEGADORAS-ATADORAS de corte á la derecha y á la izquierda, cuchilla de 6 ó de 7 piés.—Hay mas de 4,000 de estas MÁQUINAS en uso en el territorio de la República.

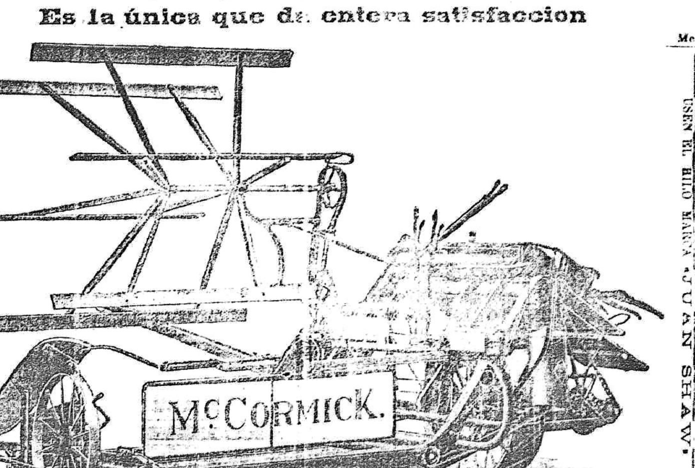

Las máquinas Mc. CORMICK son construidas todas del mejor acero. Son livianas, y fácil en el manejo. Tienen menos piezas que cualquiera otra máquina.

USEN EL HILO MARCA "JUAN SHAW".

Mc CORMICK

Agente general para la República Oriental del Uruguay

JUAN SHAW

Calle Rincon 21—Casilla del Correo 270—Montevideo

SUB-AGENTES EN TODOS LOS PUNTOS AGRICOLAS DE LA REPUBLICA

AL PÚBLICO

[illegible]

TEATRO SOLIS

[illegible]

BANCO COMERCIAL

[illegible]

UROTROPINE

GRANULADA

BURGGRAEVE-HUMA-CHANTEAUD

[illegible] de los RIÑONES, de la VEJIGA, de la PROSTATA

BLENORRAGIAS — CISTITIS

GOTA — REUMATISMOS — ALBUMINURIA

FIEBRES TIFOIDEAS

PARIS — 21, Place des Vosges — PARIS

PROPUESTAS

[illegible]

PRUNES D'ENTE J. FAU

1878 1900

CIRUELAS J. FAU, de BURDEOS (Francia)

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cª

COMPAÑIAS: [illegible]

BRITISH Y FOREIGN

CALLE SOLIS NUMERO (ALTOS)

LINIMENTO GENEAU

No mas Fuego No mas Peladuras

[illegible]

Artículos de construccion

Á precios sumamente baratos se liquidan por conclusion de negocio en la barraca de Florentino Ruiz lo siguiente:

[illegible]

Florentino Ruiz.

1726 ob 5 v ob 20

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS DEL DR HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO ANEMIA, NERVOSIDAD, CONSUNCION. [illegible]

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.

Paris, [illegible] Y EN TODAS LAS FARMACIAS

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMAN

Pongo en conocimiento de los señores estancieros y cabañeros que tengo en venta un lote de carneros Rambouillet procedentes de la acreditada cabaña del señor Otto Steiger Zetzewitz y Dreiben (Sajonia). Estos carneros se hallarán en la barraca de los señores Luis Puig y Ca., calle Cerro Largo número 32. Por mas datos ocurrir Misiones 118 de 2 á 5 p. m.

1452 ab 2 v db 2

CÁPSULAS DE CIPRIDOL

(Dr CHAPELLE)

Aceite específico á 1 de bi-yoduro de hidrargiro

En dosis de 4 á 5 cápsulas diarias, el CIPRIDOL constituye una medicacion [illegible] Sífilis, las Fístulas, los Abcesos fríos, la Pústula maligna, el CIPRIDOL se recomienda, ademas, [illegible]

ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL

PLASMA MUSCULAR

Jugo de carne desecado

ZOMOL JUGO DE CARNE DESECADA

TUBERCULOSIS, [illegible] ANEMIA, CLOROSIS, CONVALECENCIA

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA

SECRETARIA DEL Ministerio de Fomento

LLAMADO A LICITACION

En cumplimiento de lo resuelto por el P. E. en decreto fecha 21 de Junio ppdo., llámase á licitacion en Montevideo Paris, Londres y Berlin, para la construccion de las obras de Saneamiento del Puerto de Montevideo.

Las obras que se licitan son las que constan en el proyecto aprobado por el P. E. en el decreto citado y comprende en lo principal:

a) Un tunel en roca de 1278 metros de largo 3 metros 65 de alto y 3 metros ancho de luz.

b) Un colector principal de 1157 metros 60 [illegible] 1282 [illegible] de largo en perfiles ovoiformes de 1 m. 80 y 1 m. 70 de alto respectivamente en subsuelo de tierra.

c) Un colector secundario de 2016 metros de largo que varía en perfiles ovoiformes de 1 m. 70, 1 m. 25 y 0 m. 98 de alto en subsuelo parte roca y parte tierra.

d) Los colectores auxiliares afluentes y diversiones, cámaras de revision, etc.

Los planos, el presupuesto y el pliego de condiciones podrán obtenerse en Montevideo, dirigiendose por escrito al Ministerio de Fomento, y en Europa por intermedio de las respectivas legaciones.

Las propuestas se abrirán en Montevideo el dia lunes 1.º de Diciembre próximo á las 3 p. m. en el Despacho del Ministerio de Fomento y en presencia de los proponentes que asistan al acto.

Para poder concurrir en tiempo hábil, las que se formulen en Europa ante las legaciones de los paises expresados, deberán presentarse á ellas por lo menos con un mes de anticipacion á la fecha indicada.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó de aceptar la que juzgue mas ventajosa.—Montevideo, Julio 25 de 1902—ALFONSO PACHECO, Oficial Mayor, del Ministerio de Fomento.

1185 jo 27 v nov 1

Importantísimo

Para el comercio

Espléndido surtido de tipos imitacion máquinas de escribir, para circulares, etc., acaba de recibirse en los

Talleres de «La Razon»

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curacion Infalible

POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 16 años de experiencias en los Hospitales de Paris.

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA-HISTERICO | VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA | CRISIS NERVIOSAS
BAILE DE SAN VICTOR | JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO | DESVANECIMIENTOS
y de la Médula Espinal | CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA | INSOMNIOS
CONVULSIONES | ESPERMATORREA

[illegible]

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

EMPRESA TEATRO SOLIS

Reunion de Asamblea General Ordinaria

La directiva de la empresa cita á los señores accionistas para que concurran el 27 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria [illegible]

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los estatutos, los señores accionistas servirán pasar por la secretaría del teatro desde el 10 al 18 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la asamblea.

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

1742 ob 5 v ob 27 El secretario.

TALLERES DE TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA y ENCUADERNACIÓN DE LA RAZON

Al cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Tarjetas de visita | Billetes de banco
Talonarios | Facturas
Recibos.-Notas | Letras de cambio
Circulares | Conformes
Tarjetas de enlace | Planos.-Diplomas
Periódicos | Etiquetas

[illegible]

54-CALLE CÁMARAS-54

TELÉFONO COOPERATIVO | TELÉFONO DE MONTEVIDEO

Para conseguir salud, fuerza y buena digestion, USAD

El Cacao de Van Houten

PURO Y SOLUBLE

No es solamente una bebida deliciosa, pero tambien un alimento nutritivo que posee la gran ventaja de estimular y fortificar el sistema nervioso. Es fácilmente digestible y asimilable, repara las pérdidas causadas por el trabajo y el ejercicio renovando las fuerzas y el vigor.

No os dejeis faltar de Cacao Van Houten. Pedid una caja.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean $	9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000 »	7.050.000
Idem realizado	» 900.000 »	4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000 »	4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO; CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

[illegible]

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. HUTWALL, Gerente.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el ESTREÑIMIENTO

y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envolturas.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificacion peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 6, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito. . 2:200.000
Capital realizado. 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati | Vocales: Doctor Vicente Stajano, Don Santiago
Vice-presidente: Don Angel Pastori. | Marexiano; Don Vicente Costa.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis. | Director-gerente: Don Alejandro Talice

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Lo, N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Fréres—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—Banco Parodi ó Fratelli—Rosti ó C.—In. de Jerner ó C.
AUSTRIA: I. R. Pr. Stabilimento Austriaco do Crédito por Commercio e Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro— Banco de la República do Brazil, Brasilianische Bank für Deutschland.
Bahía—Banco da Bahia, London Brazilian Bank L.
Pernambuco—Banco da Pernambuco, Pereira Carneiro y C., London Brazilian Bank L.
Pará—Banco Commercial do Pará.
Sao Paulo—Banco do Commercio e Industrias.
Santos—Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español-Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magoun y C.ª
PAYSANDU: Juan Chapuc.
SALTO: B. y N. Solari.

El Banco dá giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectuar pagos por giros postales y telegráficamente sobre todas las ciudades [illegible] de Italia, Gran Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente y á plazo fijo

TASA DE INTERESES
DESDE EL 1.º DE JULIO HASTA NUEVO AVISO

Paga

Por depósito en cuenta corriente á la vista . . . . . . 1 % al año
A retirar con 30 dias de aviso. . . } Convencional
» plazo fijo de 3 meses. . . . .
» » » 6 » . . . .

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos. . . . . } Convencional
Sobre depósitos á 3 meses . . . . .

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Renta pública del Reino de Italia

Por Este establecimiento, de acuerdo con la Banca de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del Consolidado Italiano y [illegible] de la Plata, el mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias, de 10 á 3 y [illegible] y últimos de mes hasta las 4 p. m.— los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

120 abl 1.º [illegible] — DIRECTOR GERENTE

Monte de Piedad Nacional

Tasa de los intereses hasta nueva resolucion

COBRA

Por intereses, depósitos, seguro y tasacion como único gravamen:
Sobre préstamos con garantia de alhajas . . . . 1 % mensual
Id. id. id. garantia de muebles y otros artículos. 1 1/2 » »
Adelanto sobre sueldos y pensiones . . . . . 1 » »
Descuento de sueldos vencidos y corrientes. . . . 1 » »
Sobre préstamos con caucion de títulos cotizables y documentos de crédito de los Bancos de la capital . . . . 10 » al año

ABONA

Por depósitos á plazo fijo: Interés convencional.
Depósitos en la caja de ahorros desde 1 peso, 5 por ciento anual.
NOTA—Los muebles y artículos cuyo volúmen exceda de dos metros cúbicos, pagarán ademas del 1 1/2 por ciento establecido, $ 0.10 por cada metro cúbico y por mes, y el 1/2 por ciento los artículos y muebles cuya conservacion demande gastos extraordinarios.
Montevideo, Octubre 1.º de 1902.

Orlando Ribero,
Gerente.

Hamacas de acero galvanizado

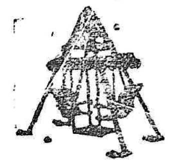

Estas hamacas son espléndidas.
Gran comodidad y seguridad completa

Especialidad en Molinos á viento

Precios bajísimos!

Nos encargamos de toda clase de instalaciones de molinos á viento, grandes y chicos, depósitos para agua, caños, etc., etc.

CASTELLANOS T. MAÑE
Agraciada, Nueva York y Yi
MOLINO MONTEVIDEANO
137 abl 17 pm

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO

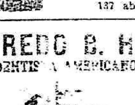

Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

88 — Calle Camaras — 188
ESQUINA BUENOS AIRES

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1862

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
Casa matriz Moorgate Street—Londres E. C.

Capital suscrito. . £ 1.000.000
» integrado . » 500.000
Fondo de reserva . » 325.000

Sucursales — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad, Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437, Id id, Agencia Constitucion, Bern. Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo: Brasil—Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, y Bahia.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

En depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » » 4 »

W. Kerr Connell, Gerente

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Sucursales en: Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
Capital suscrito	» 6.000.000 00
Capital integrado	» 5.118.692 54
Fondo de reserva	» 118.692 00
Fondo de prevision	» 20.000 00

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y especialmente sobre los de la República Argentina.
Giros, órdenes telegráficas y transferencias sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranza de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros en la capital y campaña.
Títulos en custodia.
Compra y venta de títulos.
La casa central desde el 1.o de Mayo de 1902, hasta nuevo aviso:

ABONA — ANUAL
En cuenta corriente á oro . . . . 1 %
En depósito á plazo fijo, 3 meses . . 2 »
Idem idem idem idem 6 id. . . 2 »
Idem idem id. id. mayor plazo convencional
En caja de ahorros . . . . . . 2 »

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . . . . 3 »

Eduardo Rolando, Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO PS. 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tarifa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos . . . . }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Se pone en conocimiento de la clientela de la institucion y del público en general que por resolucion del Directorio del Banco de la República, de esta fecha, se ha dispuesto que desde el 1.o de Octubre del corriente año en adelante el interés, tasacion, garantia, seguro y depósito, para los préstamos prendarios sobre alhajas, quedan reducidos al uno por ciento mensual como único gravámen sobre esta clase de empeños.
Montevideo, Setiembre 25 de 1902.
Orlando Ribero, gerente.
1652 [illegible]

AVISOS MARITIMOS

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES—CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

La Plata
Comandante: LIBON

Saldrá el 18 de Octubre de 1902 para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa, y Burdeos.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja de 25 o/o, y de 20 o/o en los pasajes de cámara.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.
CALLE DE CERRITO 169

Lloyd Brasileiro
LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 2 y 15 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Porto Alegre

Saldrá el de Octubre a las 3 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Ytajahí, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores ocurrir á la agencia CALLE PIEDRAS NUM. 179.
Agente: Geraldino Silveira.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes A. Lopez y C.a)
VAPORES - CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.º de Noviembre de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Napoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes dirigirse á los agentes
TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á vapeur
SERVICIO REGULAR
De Napoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE
Comandante: PAYAN

Saldrá el 8 de Octubre de Buenos Aires para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE
Comandante: NICOLAI

Saldrá el 18 de Octubre de Buenos Aires para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4300 toneladas y 3000 caballos; «France» 4168 id y 2500 id; «Italie», 4198 id y 2400 id; «Espagne», 4144 id y 6800 id; «Provence» 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4163 id y 4200; «Les Andes», 163 id y 2400 id; «Bretagne», 2200 id y 250 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por cien, á de 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle C... núm. 1... y 1...
Genauser, Hallier y Cía.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Linea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

IBERIA
Capitan D. R. Kinnier
Saldrá el 18 de Octubre de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PANAMA
(A DOS HÉLICES)
Capitan J. D. Mc Pherson
Saldrá el 31 de Octubre de 1902
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice, y Liverpool

PARA EL PACIFICO

LIGURIA
Capitan: Lindsay Hay
Saldrá el 12 de Octubre de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

California (nuevo)
A DOS HÉLICES
Capitan: F. E. KITE
Saldrá el 25 de Octubre de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

Los vapores «California», «Panamá» y «Orellana» no llevan pasajeros de segunda clase.
Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.» sin recargo alguno. Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de «The Royal Mail Steam Packet Co.» ó «The Pacific Steam Navigation Co.»
Se expiden pasajes para New York y Boston, via [illegible]
Se expiden boletos de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demas pormenores, ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO
Calle Misiones núm. 119 — Reconquista 80 — San Lorenzo [illegible]
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION A VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH
Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR Y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para mas informes ocurrir á los agentes,
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS, 142 — 1561-pm.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA REUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Rio Janeiro, Genova y Napoles.

ORIONE
Comandante PIZZARELLO
Sale el 15 de Octubre de 1902.

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA (nuevo)
Comandante BARABINO
Sale el 29 Octubre de 1902.

LA VELOCE
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Genova y Napoles

Savoia
Comandante: BURLANDO
Sale el 22 de Octubre de 1902

Para Santos, Rio Janeiro, Genova y Nápoles

Duchessa di Genova
Comandante: CARBONE
Sale el 5 de Noviembre de 1902

Los boletos de ida y vuelta y [illegible] por [illegible]

Omnibus

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL [illegible] 1911 ... B. Alhaone.

AMA DE LECHE. — Se ofrece una ... Cerrito 75. 1720 ...

AL COMERCIO—Disolucion de sociedad—Con esta fecha y de comun acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Laburuette y Bonomi, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor José Laburuette. Con tal motivo los que se consideren con derecho á cobro de alguna cuenta, pueden presentarse con sus justificativos correspondientes dentro de los quince primeros dias á contar desde la fecha, pasados los cuales no se atenderá reclamacion alguna.—Isla Mala, Octubre 1.o de 1902.—Laburuette y Bonomi.
1675 sb 30 v ob 15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Los que suscriben hacen saber que por escritura de esta fecha, que autorizó el escribano del Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad comercial colectiva que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, etc., giraba bajo la razon de Alves y Posada en el paraje Estacion Tambores, del Ferrocarril Central del Uruguay, (departamento de Paysandú), quedando a cargo del activo y pasivo de dicha firma el socio don Antonio Maria Alves, quien á nombre propio, continuará las operaciones todas relativas á aquel giro.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902.—Antonio Maria Alves. —Francisco Posada. 1670 sb 29 v ob 10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participo que desde esta fecha Francisco Gimenez R., ha cesado de ser dependiente de la Tipo-Litografía Mége, sita en la calle Rincon núm. 11. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Enrique Subirá, administrador.
1753 ob 7 v oc 17

EUCALIPTUS—56 espléndidas variedades, recibida una gran partida directamente de Australia y prácticamente reconocida superior á todas las diversas clases introducidas hasta ahora en el país, madera superior para toda clase de trabajo «de mueblería ó carpintería, puentes» y postes, no se pudre con la humedad; fuerza de vegetacion de 1 metro ½ á 3 metros por año.
No perjudican las plantas vecinas, el pasto, crece perfectamente bien á la sombra y debajo por espesas que sean las ramas. Para convencerse del valor de las variedades que puedo disponer en este año que son de 10 á 15 mil plantas criadas en macetas; visitar el establecimiento de «Villa Augustine» camino de Carrasco.
Por precios calle Uruguay núm. 24.
Consolida gigante del Cáucasso, forraje de gran rendimiento para animal vacuno, es superior á la alfalfa, produce en todos los terrenos: 100 raíces: $ 1.90.
1332 ag 19 v oc 19

ESTUCHERIA MARTINOT. — Calle Ituzaingó número 97. — Unica casa especial en Montevideo. 1739 oc 5 v en 5

LECHE—50 á 100 litros diarios se vende. Dirigirse á la estancia El Condado, Pando, Teléfono Cooperativa. 1745 oc 7 v ab 7

MATRIMONIO, ó para quintero, la mujer cocinera se necesita. Estancia El Condado, Pando. 1746 oc 6 v oc 11

[illegible] 36. Capones y cualquier clase de ganados para exportacion. — Se proporcionan novillos de 500 á 600 kilos y capones de 50 á 60 kilos, de uno y otro, la cantidad que se quiera. Quien se interese ocurra al señor Antonio Paullier, Mercedes 144.

OBRAS HISTORICAS—De la República [illegible] por De María, en venta en las [illegible] de esta ciudad [illegible] Historia hasta el año 51, un libro; sus textos adoptados en la Universidad, colegios y escuelas públicas; Montevideo antiguo, 4 tomos; Anales de la Defensa de Montevideo, 4 tomos; Hombres notables, Páginas históricas, El libro de las niñas uruguayas, Catecismo Constitucional, Geografía elemental.

PASTOREO—Se reciben caballares ó mulas á peso. Vacas 40 cts., novillos y bueyes á 50 cts. mensuales. Dirigirse Estancia El Condado, Pando. Teléfono Cooperativa. 1744 oc 7 v nb 7

PARTICIPO AL COMERCIO que con esta fecha he vendido mi casa de negocio en el ramo de tienda, denominada «La Unica», sita en la calle Uruguay número 214, á don Manuel García y Monje. — Montevideo, 2 de Octubre de 1902. — José Cristóbal. 1710 oc 3 v oc 8

SALVADOR CAZEAUX—Contador, liquidador y balanceador público y de número. Se encarga de cobranzas de alquileres de casas y de asuntos judiciales, calle Paysandú núm. 397. 1008 jl 6-pm

SE ALQUILA una casa [illegible] con frente á las calles Artes y [illegible] Barrio Inglés, en la [illegible] La casa es amplia y cómoda, [illegible] sombra, jardin, árboles frutales [illegible] Para tratar Yacaré [illegible] á entenderse [illegible] Misiones 96. 1717 ...

SE VENDE un carro de cuatro ruedas [illegible] fuerte. — Cerro [illegible] Para tratar Piedras 328. 1691 ...

TENEDOR DE LIBROS — Se ofrece para llevar la contabilidad de cualquier casa comercial en la ciudad. Presentará referencias. Dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales D. D. 1713 ...

Indicador profesional

A. ROMEU, Abogado. — Buenos Aires número 264. ob 10, v ob 1

ADOLFO PEDRALBES — Abogado. — Tiene su estudio en la calle Cerro número 11. 743 jn 1 v jn 3

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. — Calle Buenos Aires número 71

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia.

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia cirujía y enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. m. Rincon 182

CARLOS S. PRATT — Traductor público. — Calle Cerro número 179.

CARLOS BURMESTER. — Corredor y rematador, calle Piedras 182.

DOCTOR JUAN ARANGUREN. — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 809 jn 9

DOCTOR MANUEL FERRERIA (médico cirujano). San José 248.

DOCTOR EMILIO SINEIRO (Médico cirujano). — Calle Sierra núm. 143a. — Consultas de 1 á 3. 1695 oc 1.o v oc 31

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta, todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m.

DOCTOR PEDRO AICARDI — Médico-cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venereas. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle San José número 7, (frente á la Casa de Gobierno).

PEDRO ARAMBURU — Procurador. — Ha trasladado su escritorio á la calle Yaguaron 306.

DOCTOR EDMUNDO ESCANDE (Médico cirujano). —Jefe de la Clínica Semiológica del Hospital de Caridad. — Se ocupa preferentemente de las enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Calle Colon 110. 1338 ag 18 p

DOCTOR VALENTIN A. AZNAREZ — Enfermedades de señoras y genito urinarias, vejiga, riñon y uretra. — Ha trasladado su consultorio, Convencion 86. 855 jn 14 p

DOCTOR EUGENIO BRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 34. Teléfono «La Uruguaya» número 81.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales [illegible] radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m. 18 de Julio número 542 A.

DOCTOR GARCIA LAGOS — Ha trasladado su consultorio á la calle Florida núm. [illegible] Horas de consulta de 1 á 3 p. m., todos los dias.

DOCTOR JUAN B. BADO — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 ½ á 3 ½.

DOCTOR DE LEON — Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Tratamiento de las parálisis, neuralgias, trastornos de la inteligencia, memoria, del lenguaje y de la marcha; impotencia, temblores y crisis convulsivas. Establecimiento Médico Balneario, Plaza Libertad núm. 69.

DOCTOR JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Consultas los dias miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 160.

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica [illegible] de las enfermedades de la [illegible] nariz y la garganta. Lunes [illegible] á [illegible] Rio Negro 1...

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI — Abogados — Estudio: calle Sarandí número 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4. 97 ab 4 p

FRANCISCO E. CORDERO, escribano público, calle Piedras núm. 182. 462 my 4 p

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 sb 28 pm.

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 19

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Ciudadela.

SE OFRECE — Tenedor de libros para la ciudad ó campaña. Hace balances y arregla contabilidad atrasada. En esta administracion darán razon.

JOSE E. RACHETTI — Perito-calígrafo oficial. Traductor Público. Colon 34.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado.—25 de Mayo 295.

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 222. 456 my 2 p

PABLO DE-MARIA. — Abogado. — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77. 1685 oc 1.o v oc 21

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166—Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oc 7 pm.

Oficiales

Direccion de Cementarios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar monumentos, construir sepulcros, trasladar restos, colocar lápidas ó otras reparaciones en los Cementerios, que deben dejar prontos los trabajos el 18 del próximo mes de Octubre, pasada cuya fecha tendrán que suspenderlos hasta despues del 2 de Noviembre.
Montevideo, 18 de Setiembre de 1902.
1602 sb 19 v ob 9 — La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 11 de 1902.

Está Direccion hace saber al público que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 9 de Setiembre de 1902, queda en suspenso por el término de seis meses la licitacion fijada en cuanto al número de animales que prescriben el inciso 7.o del artículo del reglamento de vialidad aplicable á los caminos de la zona rural del departamento y aprobado por decreto del P. E. Ejecutivo de 1 de Marzo del corriente año.
En consecuencia de esa resolucion, podrán conducirse hasta [illegible] animales en conjunto con sujecion á las demas estados y al mismo reglamento por los [illegible] caminos que á continuacion se expresan:
Cuadra del camino de Carrasco desde el puente de la Vira [illegible] de Zamora;
Dos cuadras en el camino de Molina, á contar desde el de Colon para tomar el de las Tropas;
Media cuadra para ellos á la altura del Hipódromo;
Tres cuadras por el de Corrales, desde los hasta el á [illegible] Pulst;
Cruce del camino Maldonado en la calle Zamora;
Cruce del camino Cuchilla Grande por Cavalle;
Cruce del camino de Mendoza;
Cruce del camino de Colon por el de Sayago, y
En el de Carrasco por el almacen de Clide.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1572 sb 13 v ob 13

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA N. 112

[illegible]

1778 ...

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion comenzará el pago de presupuesto general de gastos del mes de Setiembre [illegible] el día de corriente en la forma y orden de costumbre.
Montevideo, Octubre 6 de 1902.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 4 de 1902.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa saca á licitacion pública la construccion del empedrado en el camino entre el de Propios y la calle Comercio.
La obra se ejecutará de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados.
Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los mismos en el local de la Direccion el dia 17 del corriente á la [illegible] para abrirse en presencia de los [illegible] y no se recibirá ninguna que se sujete al pliego de condiciones [illegible] vigentes sobre el particular.
La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1747 ob 7 v ob 17

Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuesta para la provision de uniformes de verano para el Ejército, [illegible] y reparticiones marítimas, así como de un mil camisas y un mil calzoncillos.
Los uniformes, así como las camisas y calzoncillos, deberán ser exactamente iguales en calidad de telas y confeccion á los que actualmente tiene el Ejército y cuyas muestras confeccionadas quedan á disposicion de los interesados en esta Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.
Las propuestas serán abiertas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. por el señor Ministro de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados que concurran al acto y del señor Oficial Mayor.
Las propuestas especificarán que el proponente se sujeta en un todo al pliego de condiciones, que tambien á disposicion de los interesados estará en la misma Secretaría.
El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á su juicio no convinieran á los intereses del Estado.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—La Secretaría
1772 oc 8 v oc ...

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 2 de 1902.

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para el arreglo de varios caminos destinados al tránsito de haciendas.
La nómina de los mismos, las condiciones para las obras y demas detalles constan en pliego que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 13 del corriente, á las 3 y 30 p. m. y se abrirán y leeran en seguida en presencia de los licitadores.
No se recibirá propuesta en desacuerdo con las formalidades prescriptas por las disposiciones vigentes y que no venga acompañada ademas de la cantidad de seiscientos pesos ($ 5600) que garanta su seriedad.
La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio resulte mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, Director.
Augusto Ximeno, Secretario.
1718 oc 3 v oc 13

Direccion General de Aduanas

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Director General de Aduanas don Enrique Gradin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á una cantidad de mercadería, que el 26 de Setiembre ppdo., se encontró depositada en el domicilio de don José L. García, situado en la villa del Cerro, y á otra que fué apresada en la misma villa, para que dentro del plazo de diez dias, contados desde esta fecha, se presenten á deducirlos ante esta Direccion General, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 8 de 1902.—Joaquin Giralt, escribano A. de Aduana. 1770 ob 9 v ob 20

Judiciales

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Julio C. Paulet ó su sucesion para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido don Carlos Peixoto de Abreu Lima, Augusto Morales y Eugenio y Juan O'Neill y otros sobre division de condominio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 29 de 1902. — Juan P. Musto, escribano público.
1433 ag 30 v nb 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Peña, á fin de que los que se consideren con derecho á sus bienes se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento. — Minas. Diciembre 14 de 1898. — Francisco B. Cordero, actuario. 1472 sb 4 v nb 4

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, Dr. D. Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Pino Lopez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á don Argemino Tomé y Ballesteros, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1902.—Juan P. Musto, escribano público. 1575 sb 16 v ob 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julian Villareal (hijo) citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Montevideo, Setiembre, 18 de 1902. — Juan P. Musto, Escribano Público.
2604 sb 19 v oc 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se convoca en general á los acreedores del concurso formado al comerciante del distrito de «Perseverano» don Lorenzo Alonso, para la reunion que se verificará en la sala de este Juzgado, calle San José número 191, el dia 26 de Octubre próximo á las dos y media p. m., con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demas medidas del caso, y se previene á los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. — Mercedes, Setiembre 17 de 1902. — Eduardo Perez Clavé, escribano público. 1608 sb 20 v oc 26

EMPLAZAMIENTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á don Felix Milans y á la sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea compuesta de don Antonio, doña María de los Angeles, don Hector, doña Rita, don Salvador, doña Esther y doña Maria Teresa Larraechea, para que dentro del término de ciento veinte dias á contar desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan personalmente ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que ha iniciado don Dionisio Viera, como cesionario de don Antonio S. Petrocchi en los derechos de sus padres don Antonio Petrocchi y doña Maria Dutey, contra don Joaquin Milans Zabaleta, por [illegible] cacion de un terreno y finca ubicados en la ciudad de Mercedes. — El presente emplazamiento se hace en virtud de haber pedido el representante del demandado señor Milans Zabaleta la citacion, como garantes de eviccion, de los nombrados don Antonio Milans, sucesion de doña Manuela Milans de Larraechea, y otras personas [illegible] de sucesores de la [illegible] Hermanos. — Fray Bentos, Setiembre 20 de 1902. — José Bonifacio Vidal, Actuario. 1627 sb 25 v en 25

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Marcos Alvarado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 11 de 1902.—Pedro Moreno, actuario. 1093 jl 15 v oc 15

EDICTO. Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vasquez Varela, se cita, llama y emplaza á [illegible] para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha entablado don Pedro Etchemendy, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Paysandú, Setiembre 5 de 1902.—Jesus Gil, escribano público. 1519 sb 9 v dic 9

EDICTO. Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Maria Correa de Iribarne, María Isabel Iriarte y María Isabel Cecilia Alvarez Correa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 18 de 1902.—Juan P. Musto escribano público. 1524 sb 19 v ob 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña [illegible] M. Rethular de Larrarroyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 11 de 1902 — Antenor R. Pereira, escribano público.
1552 sb 13 v ob 13

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Donaldo Mac-Eachen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 21 de 1902. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1377 ag 23 v nb 24
Montevideo, Agosto 22 de 1902.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Buenaventura Ferrer Sans, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 29 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1675 sb 30 v ob 30

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Isidoro Gabard, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 3 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1721 oc 4 v nb 4

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Gerónima Lencina de Prego y doña Antonia Prego de Darllo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Octubre 4 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1737 oc 5 v nb 5

AVISO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Estevez y se cita á todos los que se consideren con derechos en ella por cualquier título para que comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 7 de 1902.—Alejandro de la Sovera, escribano público.
1765 ob 9 v ob 19

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público que el dia 17 del corriente á las 2 de la tarde y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor de tres vacas y tres terneros, los que se hallan en la estancia del doctor Antonio Legnani, sita en el Paso de Mendoza, departamento de Canelones. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en la tercería de dominio deducida por don Vicente Martinez en los autos seguidos por el nombrado Legnani contra don Juan Gonzalez por cobro de pesos.—Montevideo, Octubre 6 de 1902.—Pedro Moreno, escribano público.
1769 ob 9 v ob 17

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.
EL VIERNES 10 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, loza, cristalería, porcelanas, cubiertos, adornos y gran variedad de artículos.
AL MISMO TIEMPO—Para las sociedades de gimnasia—2 armarios casilleros de pino tea, 2 paralelas, escalera, trampolin, mazos, etc., etc.

José B. Gomensoro

JUDICIAL — De muebles, 1 baño de fierro, maderas, etc. En la casa calle Gil número 148, entre Agraciada y Camino Suarez.
EL DOMINGO 12 de Octubre, á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos testamentarios de don Francisco Aguilar.
Un amueblado de pino tea para dormitorio para una persona, 1 ropero puertas codizas, 1 cama camera con elástico y colchon, 1 ropero nogal con espejo, 1 id sin espejo, 1 lavatorio con juego, 1 mesa de noche, 1 divan tapizado, 2 sillones y 2 sillas, 1 silla esterilla, 1 alfombra, 1 escritorio, 1 biblioteca, 1 mesa comedor, aparador, 1 estufa con caño, sillas esterillas, 1 alfombra, estantes pino, útiles de cocina, 1 baño de fierro pintado, varias maderas y tirantillos.
Todo se venderá con arreglo á la tasacion que consta en dichos autos.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa con jardin, sita en la calle Gil núm. 148, entre Agraciada y el Camino Suarez.
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á las 4 y media de la tarde, remataré con la base de 1494 $ esta casa que tiene 4 piezas, cuarto de baño, despensa y cocina con techo de azotea y ademas carbonera, galpon, letrina, 1 casilla de madera y verja de fierro al frente, jardin y algunos frutales. Puede visitarse.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del entrante mes de Octubre á las cuatro y media de la tarde, en el contiene, situada en la 14.a seccion judicial de este departamento, compuesta de 499 metros y 75 decímetros cuadrados que se deslindan así: 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre calle falsa, denominada hoy Camino de Gil, por donde tiene la finca designada su puerta con el núm. 148; 24 metros 27 centímetros en el lado Este lindando con don Francisco Ferreira y don Ramon Campos; 22 metros 36 centímetros en el costado Oeste confinando con don Narciso Diaz Tenorio y doña Eulalia G. de Fernandez y 21 metros 48 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una fraccion de terreno con las construcciones y demás mejoras que don Francisco Lecocq. Esta propiedad ha sido tasada en la cantidad de 2241 pesos 13 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de ser le aceptada su oferta el 10 por ciento de precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Francisco Aguilar.—Montevideo, Setiembre 26 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

JUDICIAL.—En el saladero «Punta Lobos». EL JUEVES 16 del corriente Octubre, á las tres de la tarde, en punto, remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga en los autos sobre liquidacion de la sociedad F. Cibils Lafravide y Ca.
687.500 kilógramos sal virgen.
375.000 id id sucia.
60.000 id id guano.
15.000 id id carbon Cardiff.
407 id id cabo sisal.
42 cueros.
72 pipas, 150 bordalesas, 133 cuarterolas, 30 atados flejes, 1 cuñete sal de mosca, 170 piezas arpillera, 700 bolsas, 1 lote hilo para coser bolsas, 10 encerados, 2 lazos, 2 canastos para ceniza, 18 palas, 16 encerados de arpillera, 1 lote herramientas para herrero, 1 lote cajones y madera, 1 lote coyundas y arados, 1 lote útiles de la quinta y forrajes, 1 mula, 2 caballos y 2 bueyes.
El remate tendrá lugar en el mismo saladero.
Todo será recibido al dia siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Venta al contado y á la vista.

José B. Gomensoro

SOBRE EL PUERTO. La propiedad calle Cerrito números 25 y 27 esquina Juan Lindolfo Cuestas núms. 2, 4 y 6, haciendo cruz con la Universidad. Produce 45 pesos mensuales.
EL MIERCOLES 15 DE OCTUBRE, á las cuatro de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion, esta propiedad edificada en un terreno de 200 metros cuadrados con adoquinado y caño maestro, pozo á las dos calles, está dividida en la esquina para negocio y 2 casitas para familia.
Léase el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de tres casitas contiguas, situadas en esta ciudad con frente al Norte sobre la calle del Cerrito y frente tambien al Oeste sobre la calle Patagones (hoy Juan Lindolfo Cuestas) por formar esquina una de dichas casitas; edificadas en terreno de una extension superficial de 200 metros 42 decímetros 69 centímetros y 26 milímetros; lindando por el Este con don Tomas [illegible] Guillermo Diago y por el Sud con doña Ramona Diago. — Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Dominga Folgueras de Gezzano y de doña Julia Gezzano. — Montevideo, Setiembre 26 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.

José B. Gomensoro

DE UN VIÑEDO con frente al camino de Artigas, lindando con quintas de Mazzoni, Fernandez, Bellazzo y otros.
El terreno se compone de 5 fracciones, suma un area de 126 MIL METROS, con 3 poblaciones, galpones, bodega y útiles, cercado con alambre y cinacina.
El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.
EL SABADO 18 DEL CORRIENTE Octubre á las dos en punto de la tarde, remataré con la base de 8.667 pesos esta espléndida propiedad en la que se encuentra UN VIÑEDO DE MAS DE 8 HECTAREAS con espaldares de quebracho y alambre, repuntado todo de pié americano en parras y ingertada de Harriague y Borgoña; tambien hay unos mil pies de segunda hoja de las [illegible] Jacquez, Seibel, Auxerois por Rupestris, Fournier Franc, Plante de Carmes y Terras.
En una de las fracciones hay una casa de dos piezas, galpon, cocina, aljibe y gallinero; en otra de las fracciones otra casa de 2 piezas, cocina, letrina, aljibe y galpon bodega de 6 metros por 22.
Se incluye en la venta 2 bueyes aradores y galpon para los mismos, 4 cubos de fermentacion con sus soportes, 1 prensa y 1 trituradora de uva, 7 arados Collins, 1 carpidor, 4 sulfatadores, 1 hormiguicida Spalding, 1 báscula de ... kilos, 1 mesa con [illegible] zorra y 1 bocoy, 1 desgranadora, 1 trituradora de maiz, 1 máquina de alambrar, 2 rastras y 4 podadoras.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de doña Carlota Barbat de C[illegible], hace saber al público que el dia 18 del corriente mes de Octubre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta de varios terrenos situados á ambos lados del camino General Artigas, Cuchilla Tadarí; bodega, plantaciones y demás mejoras que contienen, componiendo los terrenos en su totalidad de un área superficial, segun los títulos que obran en autos, de ciento nueve mil doscientos diez y ocho metros 51 decímetros cuadrados, lindando con calles del proyectado pueblo Lavalleja. Se hace saber que la venta comprenderá ademas la cesion de los derechos posesorios sobre un exceso de area de 26.782 metros poseida desde el año 1887, ó sea un total de ciento treinta y seis mil metros 51 decímetros, así como tambien que la propiedad descripta se halla al cuidado de don Valentin Siri, segun contrato vecino que obra en autos. Han sido aforados los terrenos y demás mejoras indicadas, en la suma de diez mil tres cientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la cantidad en que han sido aforados y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de de P. Civil. Montevideo, Octubre 1.o de 1902.—Juan P. Musto, escribano público.

Agustin Sorracco

REMATE JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 3 de Noviembre próximo, a las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 89, el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: dos fracciones de terreno situadas en San Eugenio, departamento de Artigas, compuestas por estar unidas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este sobre la calle Santa Rosa, por igual fondo, lindando con don Juan Bentos Rodriguez; por el Norte mide 34 metros 36 centímetros y linda con don José Esvioti y por el Sud con la misma extension dando frente á la calle Uruguay, encerrando un area superficial de 1475 metros, 76 centímetros y 20 milímetros. Y segundo: un solar de terreno situado, tambien en San Eugenio, en la manzana número 19, compuesto de un area superficial de 1844 metros 70 centímetros y linda por el Norte y Este con terrenos baldíos por el Sud con la calle Treinta y Tres y por el Oeste con la calle Libertad. Se previene que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que la venta ha sido ordenada en los autos caratulados: José Damasco é hijos con el concurso Giambiaggi y Repetto, incidente Ignacio y Ca. y otros.—Montevideo, Setiembre 22 de 1902.—Salvador Aguerrebere, actuario.
Para mas informes verse con el rematador en su casa, calle Sarandí núm. 138 esquina Zabala. 1622 sb 23

Antonio S. Zorrilla

AL MEJOR POSTOR—AL CONTADO—De una buena y bien situada propiedad, ubicada en una posicion inmejorable, en la calle Uruguay núm. 415, entre Yi y Yaguaron, construida con materiales de primer orden y distribuidas sus comodidades en la forma siguiente:
Sala y 4 dormitorios corridos con cielorasos, pisos pino de tea, muy espaciosos, pintados al fresco y con techos altos é higiénicos. Una espléndida pieza-mirador y otra en el fondo. Primer patio: muy espacioso con parrales y zarzos; y segundo patio: con árboles, parras, gallineros, etc. Ademas tiene cocina, aljibe, aguas corrientes, letrina, caño maestro, etc.
Esta finca tiene 9 varas 2491 de frente á la calle Uruguay por 43 varas de fondo.
EL JUEVES 16 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde, venderé por orden terminante de su dueño esta propiedad, al mas alto precio y al contado.
Los interesados pueden visitar esta finca todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Títulos garantidos.
El mejor postor oblará $ 300 en garantía de su oferta.
Por mas datos en mi escritorio Cerrito núm. 118. 1764 ob 9

José F. Tellechea

JUDICIAL—Llamo la atencion de las personas que quieran emplear su dinero ganando buen interés, visiten esta finca situada en la calle San Carlos núm. 53, á 40 metros del tranvía del Norte, la que por orden judicial voy á vender con una bajísima tasacion.
La casa está edificada con materiales de primer orden, y se compone su edificio de ocho piezas hermosas, gran patio, aljibe, pozo manantial, letrina, etc., etc.
Para mas datos, ocurrir á mi escritorio Rincon 47.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 23 del corriente a las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José T. Tellechea, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta capital, compuesto el terreno donde está construida de 10 metros 95 centímetros de frente al Norte sobre la calle San Carlos núm. 53, por 22 metros 80 centímetros de fondo al Sud, confinantes con los hermanos Maciel; por el Oeste linda con don Carlos N. Aguiar y por el Este con doña Juana Rocca. Esta propiedad ha sido aforada para el pago de la contribucion inmobiliaria en la suma de $ 2.500. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Luis Taglioretti y doña Rosa Castiglioni de Taglioretti. Montevideo, Octubre 7 de 1902.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1766 ob 9

RICARDO SIENRA
GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por orden de una importante casa introductora
EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 87

HOY VIERNES 10 de Octubre á las 12 1/2 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderias de estacion recien recibidas.

AL MISMO TIEMPO

30 cajones percales varias clases. 1779 oct 10.

Manuel M. Macció y Ca

DE 40 MAGNIFICAS YEGUAS. Tiro pesado y liviano.—De la famosa marca JB.—15 mulas mestizas especiales.
En nuestro local La Pastoril, calle Paraná esquina Estrecho, Plaza General Flores, (Aguada).
EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE á la 1 y media p. m., remataremos un soberbio lote de yeguas procedentes de la renombrada estancia Campana, propiedad de don Tomás Bell, en el departamento de la Colonia.
Estos productos son conocidísimos y tienen especial aceptacion en plaza, por consiguiente creemos hacer un verdadero reclame, nos bastará con recordar que en su clase nada entra á la venta que supere las excepcionales condiciones de estos animales, tanto en sangre, cuanto en docilidad, poder y resistencia para el trabajo.
Las mulas son tambien especiales, grandes, gordas y de buena edad.
Estarán en el local la víspera del remate.
1779 ob 7

José L. Laugarou

El dia 11 de Octubre de 1902 á las 4 de la tarde

Judicial — De la valiosa propiedad de altos y bajos situada en la calle 25 de Mayo números 287, 289 y 291 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

Tasacion $ 53 123 37—2/3 partes $ 36.095 58—Construccion antigua pero muy sólida—Buena colocacion de dinero.

Al frente los bajos producen 150 pesos al mes, estando los fondos desocupados, y los altos pueden producir 140 pesos mensuales.

Muy facilmente se consiguen 360 $ mensuales.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Octubre, á las cuatro p. m., y por el martillero señor José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta y en remate público, de una fraccion de terreno con la finca en él construida compuesta de 15 metros 14 centímetros de frente al Norte sobre la calle 25 de Mayo por donde el edificio tiene designadas sus puertas con los números 287, 289 y 291, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Guillermo Lyble, por el Este con la testamentaría de Serna, hoy sucesion de D. Andres Carassale, y por el Oeste con don Agustin de Castro, la que ha sido tasada en la suma de $ 54.143,37. — Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el diez por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por el doctor Federico de Velazco con la sucesion de Magdalena Salvatori de Carassale por cobro de pesos. — Montevideo, Setiembre 25 de 1902. — Pedro Moreno, actuario.
Los títulos están á disposicion de los interesados en la oficina Actuaria.
1650 sb 26

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR EN MI TATTERSALL, AGRACIADA 50, ESQUINA CUAREIM.

«Lord Acme», toro puro Durham, colorado nacido en la Cabaña Echeverri el 21 de Agosto de 1900. Primer premio en las exposiciones de Paysandú, Mercedes, Nico Perez y San José.
«Lord Adalt», toro puro Durham, colorado, nacido en la misma cabaña el 31 de Octubre de 1900. Segundo premio en la exposicion de Paysandú.
1 toro puro, por cruzamiento Hereford nacido en la estancia Los Molinos «The River Plate Land y Funding Co. Ld.» lo mejor del animal, presentado en la exposicion Paysandú.
4 toros puros Hereford, nacidos en varios establecimientos.
10 carneros Rambouillet puros, [illegible] tos.
1777 ob 7

Jaime Maeso

De una linda casita muy cómoda, y ademas un terreno con 2 piezas, con frente á la calle Paysandú núm. 444 y Minas núm. 141. Venta lote á lote y al que mas pague. Por total liquidacion.
EL DOMINGO 12 del corriente Octubre á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé la linda y cómoda casa con frente á la calle Paysandú núm. 444, esquina á la de Minas, con 4 piezas, con tirantes de fierro, buen patio, una pieza mas de madera, cocina, aguas corrientes, terrenito al fondo y demas comodidades. En seguida, 1 casita madera con 10 varas de frente á la calle Minas núm. 141, por 14 varas de fondo con 2 piezas, cocina, escusado y demas comodidades. Produce 9 $ mensuales.
Tanto un lote como el otro, son muy baratos, están bien situados, y son muy convenientes. Distan una cuadra de la calle Paraguay y lindan con edificios. Su construccion es sólida y moderna, y la casa por ser esquina y tener 2 buenos frentes, tiene gran importancia.
El que quiera emplear bien su dinero, compre uno de estos lotes, á los dos [illegible] de tener comodidad para carruajes y caballeriza, pues como entre los dos tienen 24 varas de frente á la calle Minas, se puede hacer lo que se quiera. No deje [illegible] remate á hacer pichinchas, que en ciudades como estas no encontrarán [illegible] baratos. El comprador de la casa, [illegible] consignará 100 pesos y 50 por lo chiquito. Por mas datos, calle Paraná 1. 1767 ob 9

Jaime Maeso
GRANDIOSO REMATE

80 espléndidos solares con frente al camino Constituyente, en su mejor altura, pasando el barrio Diego Lamas

PAGADEROS EN
60 mensualidades
O SEAN
Cinco años

sin interés, entregando el solar comprado una vez pagada la primera mensualidad. A todo el mundo se le fia, á todos se les da facilidades y se les espera.
No hay terrenos mas lindos ni mas bien situados que estos, con frente al camino Constituyente, el mas concurrido de todos.

El domingo 12 de Octubre

A las 3 de la tarde venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay

80 espléndidos solares

una gran parte de ellos con frente al camino Constituyente y al tranvía del Este, pasando el barrio Diego Lamas y antes de llegar á la curva que va á Punta Carretas, cuyos solares constituirán dentro de breve tiempo un hermoso centro de chalets, jardines y quintitas.
No hay paraje mas lindo, mas pintoresco, ni de mas porvenir que este, ni terrenos que hayan sido mas codiciados que estos.
Has lotes grandes, espléndidos, apropósito para casas de crecreo á que se adapta mucho aquella localidad, destinada á ser un nucleo de barrios alegres y otros solares chicos para los que solo puedan pagar 15 ó 20 reales por mes.
Para formar conciencia de lo lindo de estos lotes, de su ubicacion elevada, desde la cual se divisan todos los alrededores de la ciudad, la entrada del puerto, la playa Ramirez, etc., es necesario visitarlos. Al efecto, pregúntese por el terreno que está al cuidado de don Abraham Agasi, pasando el barrio Diego Lamas, y despues no habrá uno que tenga el coraje de resistirse á ir al remate.
Vayan, no sean remolones, desen cuenta de la conveniencia que hay en hacerse propietarios de un lindo solar con frente á una calle importante, con el coche á la puerta que solo cuesta cuatro centésimos, y cuyo terreno lo van á pagar con unos vintenes ahorrados mensualmente.
Para comodidad del público habrá trenes gratis que llevarán y traerán á la concurrencia, cuyos trenes saldrán de la Pasiva, Plaza Independencia, á las 2 de la tarde.
Para planos, etc., calle Paraná núm. 4.
Por cada lote consignarán una mensualidad.
1755 ob 7

Vicente Torres

De dos lindas casitas en el Cordon, situadas en la calle Palmar números 42 y 42 ½, entre Patria y Salsipuedes, muy buena posicion, rodeadas de tranvías, á tres cuadras de la calle 18 de Julio y á la cuadra de la calle Rivera; pasa el tranvía Oriental por su frente.
EL DOMINGO 12 del corriente, á las cuatro en punto, procederé á la venta con la base sumamente baja de 950 $ oro cada una. Consta su edificio de tres piezas y demas comodidades cada una, tirantes de fierro, con su balcon al frente, aguas corrientes, arrimos, empedrado y vereda todo pago, producen de 11 á 12 pesos de alquiler cada casita.
Títulos garantidos, buenos, el mejor postor oblará la suma de 100 pesos por casita, como garantía de su oferta. Por mas datos al rematador: calle Soriano núm. 201.
1722 oc 4

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE, á las cuatro p. m.
Muy moderna, elegante y espaciosa casa baja, calle Juan D. Jackson número [illegible] entre Maldonado y Durazno, distante sólo una cuadra de la Iglesia y Asilo de Huérfanos, la misma distancia de los tranvías Union y Oriental. — Mide 12 metros de frente por 35 metros 20 de fondo. Area 421 metros 80 (571 varas 64).
Tiene 7 piezas, otra para servicio, cocina, aljibe relleno de portland, aguas corrientes, etc., etc.
Construccion sólida con materiales superiores, edificada como para soportar un piso de altos.
Tirantes de hierro de 18 centímetros, cielorrasos de yeso, pisos de pino de tea, puertas y celosías de cedro; tres balcones al frente, puerta cancel con cristales grabados; balcon corrido en la azotea, las puertas interiores con cristales enterizos; el piso del comedor de nogal macizo, [illegible] ya en el segundo patio con tres ventanas corredizas; el zaguan y primer patio con piso de piedra marmol. Ademas [illegible] Patios tiene fondo preparado para [illegible]
Como se vé esta finca se ha construido sin economías; todo está allí reunido [illegible] mando un «confort» muy apreciable.
El paraje es el mas elevado, sano, y de mayor porvenir de esta ciudad [illegible] buscan una casa para habitar por el lado Sud y ésta se ofrece.
AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO
Empedrado y caño maestro pagos, [illegible] mos á cobrar.
TITULOS IRREPROCHABLES
La escritura será de cuenta del comprador. Esta hermosa casa no se ha construido para lucro ni con fin de expropiacion, apesar de los muchos interesados, pues, se ha preferido [illegible] disponible para el comprador.
Garantía de la oferta $ 500.
Para ver la propiedad, ocurrase por las llaves á mi oficina, donde se completan estos informes: Zabala 62 de 1 á 3 p. m.
178...

Mendoza Garibay

UNA BIEN SITUADA CASA BAJA — CAMARAS núm. 43, entre CERRITO y PIEDRAS, frente á la conocida casa que fué de don Pedro Piñeyrúa.
Tiene 7 habitaciones y sus dependencias dentro de una superficie de 137 [illegible] metros [illegible] y un sobrante de área de [illegible] conforme al plano.
Está actualmente alquilada en $ [illegible] mensuales.
Arrimos, adoquinado y caño maestro pagos.
VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.
TITULOS SUPERIORES
Los gastos de escrituracion y [illegible] por cuenta del comprador.
La finca puede visitarse.
El remate se efectuará en la misma el [illegible] DE OCTUBRE á las 4 p. m.
Garantía de la compra, $ 400.
Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 3 p. m.
1678 sb 30

Dario A. Saráchaga

EL LUNES 20 DEL CORRIENTE á las cuatro de la tarde. De una casa de altos calle Piedras 292 y 294 entre Ituzaingó y Treinta y Tres, frente al Monte de Piedad.
Base para la venta $ 6.000.
De acuerdo con el siguiente
EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 20 del entrante mes de Octubre, á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Dario A. Saráchaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de una finca situada en esta ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 8 metros [illegible] centímetros de frente al Sud sobre la calle Piedras números 292 y 294; 16 metros 60 centímetros en el lado Oeste; y en el fondo al Norte y en el costado Este hace varias irregularidades, con disminucion y aumento, conteniendo una superficie de 211 metros 76 decímetros. Ha sido aforada esta propiedad para el pago de la Contribucion Inmobiliaria en la suma de [illegible] — Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el diez por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Iturriaga [illegible] María P. O. Basualdo y otros. — Montevideo, Setiembre 30 de 1902. — Antenor R. Pereira, escribano público.
Títulos originarios de mas de [illegible] años.
Por mas datos al abogado de la testamentaría doctor don E. Vargas, calle Convencion [illegible] al rematador, Cámaras 55 [illegible] «La Uruguaya».
1712 ...

Eduardo Prado

Remate almoneda de tres importantes fracciones de campo, compuestas de 671 cuadras — ¡Atencion hacendados y capitalistas!
Llamo especialmente la atencion de los señores hacendados y capitalistas respecto de la gran importancia de las fracciones de campo que remataré el dia 20 DE OCTUBRE, las cuales se encuentran situadas en Godoy, uno de los parajes donde se han vendido los mejores campos, pagándose por los precios de los mas elevados, pues poseen los que venden: ademas de las excelentes pasturas y buenas aguadas que tienen los campos á rematarse reunen la condicion excepcional de encontrarse ubicados á poca distancia de las estaciones Cerro Colorado, Illescas, del ferrocarril á Nico Perez, circunstancia que facilita considerablemente el trasporte de los productos de la ganadería ó agricultura para la explotacion de cuyas industrias son inmejorables. Siendo la mejor prueba de su gran valor la tasacion judicial: ademas se encuentran libres de arrendamiento.
Por mas datos, ocurrir al escritorio del rematador calle Maldonado núm. 134, Minas.
Este remate se efectúa de acuerdo con lo determinado en el siguiente edicto:
REMATE ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público, que el dia 20 del entrante mes de Octubre á las 3 p. m., se va á proceder á la venta por el martillero público don Eduardo Prado, asistido del alguacil y actuario y en las puertas de este Juzgado, de los siguientes campos: Una fraccion de campo situada en Godoy, de este departamento, compuesta de doscientas treinta hectáreas que confinan por el Norte con el Arroyo de las Piedras, por el Sud con la fraccion que se deslindará, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Segundo: Otra fraccion de campo contigua á la anterior, compuesta de ciento cuarenta hectáreas y nueve mil doscientos tres metros cuadrados, que linda por el Norte con la fraccion antes relacionada, por el Sud con don Juan M. Fernandez, por el Este con el arroyo Peralta y por el Oeste con don Adrian N. Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Tercero: Otra fraccion de campo ubicada en el mismo paraje, con un area superficial de 281 hectáreas 536 centiareas y que linda por el Norte con don Antonio Artola, con mas campo del causante y con la sucesion de Juan Fernandez, por el Sud con don Juan Laureano Pereyra, por el Este con la sucesion de Juan Fernandez y por el Oeste con el arroyito Las Piedras por medio con don Manuel Sanz, tasada á $ 20.32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento de ella á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se hace constar que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador y será vendido en un solo lote. Dicha venta se efectúa en autos: «Sucesion Pedro Seleza.—Minas, Setiembre 27 de 1902.—Domingo E. Gonzalez, actuario. 1686 ob 10

Victorica y Ca

Importante remate de potros y yeguas MARCA ESTRELLA, raza Shire.
En los corrales de Cazalá, Arroyo Seco.
EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE á las 2 p. m., venderemos 40 animales especialísimos, para tiro pesado y liviano, 29 potros—21 yeguas, procedentes de la ESTANCIA SAN CARLOS, departamento de Colonia. Son animales magníficos. Hay especiales para yuntas. Todos pelos tapados. Hijos de padrillos puros importados.
Recomendamos este remate á los interesados. Podrán verse en el mismo local la víspera del remate.
Consignatarios, Wilson Hnos. 1762 ob 8

Victorica y Ca.
CENTRO GANADERO
18 de Julio 373

EN VENTA PARTICULAR SELECTO LOTE DE CARNEROS RAMBOUILLET DE LA «CABAÑA SPALDING» ALEMANIA.

Ponemos en conocimiento de los señores criadores de Merino-Rambouillet que la casa del señor Adolfo Rabe ha recibido treinta y seis carneros alemanes, puros de pedigree de la renombrada cabaña Spalding en Alemania; dichos carneros los tenemos en venta en nuestro local á precios sumamente módicos.